

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año IX - Número 3.143

SANTANDER, JUEVES 21 MARZO DE 1935

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Pasado el primer instante del nerviosismo provocado por la actitud de Alemania, y conocidas las reacciones que se han operado en los Gobiernos que controlan la paz europea, parecen alejarse los temores de un conflicto de serias y gravísimas consecuencias.

Avalan la calma que renace la firme posición de Alemania, dispuesta a mantener la paz, volver a la Sociedad de Naciones y recibir al emisario inglés, sir John Simon. Y contrapesa muchas irritabilidades y excitaciones la postura de Norteamérica al declarar que no tiene por qué intervenir en los asuntos de Europa.

La incidencia ha servido para que en el panorama internacional se dibujen claramente muchas cosas. Como, por ejemplo, la sensatez de los ingleses reconociendo que Alemania tiene la atenuante que la impone un Tratado impuesto por una de las partes y que ciertas cláusulas de él hay necesidad de revisarlas, ya que no pueden encadenar a una gran potencia para siempre y la enemiga de Rusia—no olvidemos que Alemania es la barrera que se opone a la difusión de la doctrina de Moscú—requiriendo una actitud enérgica combinada con la vía diplomática que haga la debida presión sobre Alemania.

Las negociaciones que van ahora a emprenderse dirán la última palabra sobre este suceso, de enormes repercusiones mundiales. El peligro, no obstante, sigue en pie, si bien atenuado. Falta ahora que hable el buen sentido y no la pasión y que no se pierda de vista las intenciones de Rusia, que son tan claras y tan trascendentales para la civilización europea, que el Gobierno que se desentiende de la obligación que la defensa de ésta le impone, no tendría sanción bastante ni en el presente ni en el futuro juicio de la Historia.

NORMAS DE BUEN GOBIERNO

Que el destruir las organizaciones rebeldes a la ley, reduciéndolas a la impotencia, es deber primordial de los Gobiernos, que han sufrido un embate de importancia, tanta, que puso al país al borde de la ruina, está fuera de duda. Que este postulado político es el único medio para que la penitencia zurza los rompimientos de la culpa, parece demostrarlo la conducta seguida por los Gobiernos que, conscientes de que una vacilación, una duda, un gesto de blandura, que habría de ser mal interpretado, son lo suficiente para animar a los enemigos de la paz pública a más grandes osadías, le aplican íntegramente.

Esta conducta la han seguido los gobernantes cubanos embargando los fondos de las Sociedades obreras y las propiedades de las mismas por haber secundado un movimiento revolucionario, que era también violación de la ley de huelga, y por su parte, los griegos, apresurándose a juzgar sumariamente y sin apelación a los participantes en la revuelta que estos últimos días ha ensangrentado al país.

Que la debilidad de los Gobiernos tienta a los revolucionarios a cosas mayores y anima a sus colaboradores en el Extranjero a fomentar el espíritu de rebeldía, son apuntamientos que confirman las realidades. Y si no, véase cómo Moscú, por su órgano oficial de Prensa «Pravda», hace una invitación a la Internacional de Amsterdam para conseguir su apoyo y organizar un movimiento mundial uniforme, que colabore eficazmente en la lucha que sostiene el proletariado español contra el capitalismo.

Graduar estas novedades es obligación de todos los Gobiernos amantes del orden, por medio de una acción conjunta que revise unos tratados de extradición y unos derechos de asilo por motivos políticos que, si fueron buenos en otros tiempos, son inadmisibles hoy, que los ataques a la sociedad organizada y a la civilidad de los pueblos son tan brutales, que en su saña procuran abrir, tendidos, nuevas bocas que pronuncien sangrientas voces.

EL ALIJO DE ARMAS

Por fin, ha llegado el momento de tratar el asunto del alijo de armas, y ayer estudiaron las Cortes las proposiciones acusatorias contra Azaña y otros políticos, refundiéndolas en una sola, y cuya discusión continuará hoy, interviniendo el señor Gil Robles y otros oradores.

Largo y tendido se habló en el Parlamento. Tan largo y tendido, que no es posible, sin conocer en todo su detalle los discursos, sin leerlos detenidamente y madurarlos, formar un criterio definitivo, siquiera la opinión haya formado hace mucho tiempo su juicio y emitido su fallo, inapelable, en tan escandaloso cañifera.

Bastará hoy destacar que los extremos consignados en el sumario y los hechos relatados en el mismo no traban bien ni encuadran con lo que los enartados dijeron en defensa propia. Y aparte esta primera consideración, y aun reconociendo que el derecho de defensa no debe ser negado a nadie, hay que destacar que el acta de diputado sólo sirve al ex presidente Azaña y demás acusados «abstencionistas» para cobrar puntualmente a fin de mes las dietas y acudir al Parlamento en el caso excepcional de tener que defenderse.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo sábado, día 23, ocupará la tribuna de este Ateneo don Pedro Rico, subdirector del Banco Exterior de España, el cual desarrollará un tema tan trascendental e importante, cual es «Una política de paro obrero forzoso. Un plan para atacar el paro obrero en España».

Es de esperar que cada la valía del orador y lo interesante del tema se vea concurridísima dicha conferencia.

Las señoras podrán asistir en la forma de costumbre.

Doctor Pascual de Juan

Suspense su consulta hasta nuevo aviso.

Pompas Fúnebres CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda 1.ª. 22.—Teléfono 2064

LA SEÑORA
Doña Honorinda Juana Villa Andrés
(VIUDA DE DON JOSE MARTINEZ GANDARILLAS)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Sus hijos don Vi ante (contratista de obras) y doña Obedina; hijos políticos don Celsa Valle y don Salustiano Zubia; nietos, hermana doña Valeriana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Juan de la Cosa, número 41, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la capilla de los Padres Antonianos (Reverendos Padres Capuchinos).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CARTEL DEL VERANEO



Recogemos en el grabado los carteles premiados en el concurso abierto por el Sindicato de Turismo. Arriba, los tres bocetos que merecieron mención honorífica; abajo, por este orden, los carteles que obtuvieron los premios primero y segundo.

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Ha regresado, después de una larga temporada de prácticas en las mejores clínicas de Madrid, el conocido odontólogo don Antonio Bustamante Ibáñez.

—Por los condes de Limpia y para su hijo don Alfonso del Rivero y Aguirre, ha sido pedida a los señores de Soto-Reguera (don José) la mano de su bella hija María Teresa. Entre los novios y sus familiares se cruzaron valiosos regalos, quedando fijada la boda para muy en breve.

—Isabel F. Cotera, inaugura su temporada de primavera.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de la Lastra (don Rafael), nacida Pilar Larrosa Méndez.

—Con motivo del reciente fallecimiento de su madre la ilustrísima señora doña Jesús Balbás, viuda de la Campa, se ha trasladado de San Sebastián a Cabezón de la Sal su hijo el ilustrísimo señor don José A. de la Campa, presidente de la Audiencia de San Sebastián.

—Mercedes Hermosilla. Del 21 al 27, colección de vestidos. Plazuela del Príncipe, 10.

—En la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía) ha tenido lugar la boda de la bella señorita Josefa López Ramírez-Arellano, de distinguida familia mejicana, con don Antonio Alonso Pereda.

—La señorita de López Ramírez-Arellano es hija del conocido hombre de negocios don Arturo López García que, a más de otras muchas obras de caridad efectuadas en la Montaña, ha establecido recientemente dos fundaciones benéficas de trescientas mil pesetas pa-

ra los Ayuntamientos de Arredondo (su pueblo natal) y Ruesga y cuyos intereses fundacionales serán repartidos entre los necesitados de ambos lugares. Apadrinaron a los contrayentes doña Francisca Pereda, viuda de Alonso Ochoa, madre del novio, y por don Nicasio Ruigómez, en representación de don Arturo López, padre de la desposada. Bendijo la unión el culto sacerdote del Valle de Ruesga don Gerardo Salcines y firmaron el acta como testigos don Paulino Quintana y don Luis Barquín.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Salón Rojo de Royalty, saliendo poco después los nuevos señores de Alonso a recorrer diversas capitales de España y del extranjero.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

—Ha sido operado en San Sebastián don Javier Iturralde, marqués de Robledo de Chavela.

—Se encuentra en Santander presidente de Bilbao don Nicasio Ruigómez, presidente de la Casa de la Montaña en Bilbao y destacado elemento industrial y financiero de la vecina villa.

—En la capilla del Palacio episcopal se ha celebrado ayer la boda de la bella señorita María del Carmen Pardo Mier con don José Royo López, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander.

Bendijo la unión el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis don José Euzkui y Trece y apadrinaron a los contrayentes doña María López, viuda de Royo, madre del novio,

AIRE DE LA CALLE

DOS LIBROS

El correo nos trae un montón de libros. Hoy vamos a hablar sólo de dos, que representan las dos tendencias en que está dividida la vida de España. Los dos libros simbólicos son de dos queridos e ilustres amigos, que, situados en campos antagónicos, coinciden con sus obras en un día mismo, en el campo neutral que les brinda una amistad a prueba de debates y discrepancias. Los dos son: Román Oyazun, carlista de vieja cepa, e Isaac Abaytúa, republicano y diputado que fué de las Constituyentes.

Oyazun nos envía una obra histórica: «Zumalacárregui», una especie de diario de campaña que escribió en el año 1836 un aventurero inglés, C. F. Hunningessen, capitán de Lanceros que fué en el Ejército carlista, y que hizo toda la guerra a las órdenes y al lado de Zumalacárregui, cuya figura gigantesca llena con su sombra todas las páginas. El capitán Hunningessen va relatando minuciosamente todos los episodios de aquella guerra terrible, de los que fué actor y testigo. Anota todo con esa escrupulosa minuciosidad en que son maestros los ingleses. Y como el gran caudillo absolutista está constantemente ante sus ojos, este libro de observación certera y desapasionada es uno de los más interesantes y completos que se han escrito sobre esa gran figura.

Román Oyazun ha traducido la obra con un fervoroso respeto al héroe y con un honrado acatamiento a la verdad histórica. En estos tiempos de boga de los libros políticos y de las biografías noveladas, su traducción del «Zumalacárregui» de Hunningessen puede considerarse como una de las obras maestras del género. Su vieja pluma de buen escritor, no embohechada en largos años de fructuosos afanes mercantiles, vuelve ahora con este libro por sus fueros. Es la misma pluma con que Román Oyazun dirigió brillantemente periódicos de ardiente combate. No han pasado los años por ella ni por él. El viejo y noble estilo del articulista admirado campea en el prólogo, en las notas atinadas y sobrias y en la prosa de la traducción, limpia y bella prosa castellana. Oyazun nos envía el libro desde el estribo del tren que le lleva a Viena, adonde va de consejero comercial de la Embajada española. Allí

iré a buscarle nuestro saludo, que le hará evocar horas gratas de su vida de periodista. ¡Aquella Redacción de «El Correo de Guipúzcoa», en el San Sebastián de hace veinticinco años...!

El libro de Abaytúa nos llega desde el otro lado de la barricada. ¡Gran periodista Isaac Abaytúa, en activo, como el primer día en que le conocimos, y con el mismo ímpetu combativo y el mismo fino ingenio, dispuestos siempre a reñir las grandes batallas!

Por una curiosa coincidencia, también el libro de Abaytúa nos hace recordar al viejo periodismo de San Sebastián, ya que allí dirigió el brillantemente «La Voz de Guipúzcoa», el órgano tradicional y prestigioso de la democracia vascongada.

El libro se titula «El drama de Alemania», y es una crónica ágil, palpitante y viva de los acontecimientos políticos que han conmovido al tercer Reich desde el momento de la caída de los Hohenzollern hasta nuestros días. Es un libro que se lee con emoción, con interés y con espanto, a veces, porque su autor ha tenido el arte de darnos las emociones concentradas en una prosa dinámica y prieta.

Isaac Abaytúa fué siempre un gran comentarista político, dejando su fama bien cimentada en todos los periódicos por que pasó. Pero dentro de esta especialidad, la política extranjera fué el campo de sus grandes aciertos. Con la publicación de «El drama de Alemania» confirma y asienta su brillante reputación. Muy pocas obras de imaginación podrán superar a esta vez narración de hechos históricos en interés.

Los dos libros, que representan doctrinas y actitudes antagónicas, están en nuestra mesa, uno frente a otro, como en un campo de batalla. Y nosotros, en medio, enviamos a sus autores, los dos queridos amigos, un saludo cordial. Porque la amistad no entiende de etiquetas.

Nota.—Hemos recibido también «Antología», de León Felipe; «Explicación de octubre (historia comprimida de cuatro años de República en España)», por Consuelo Bergés; «Los maestros canteros de Trasmiera», por el ilustre general Sojo Lomba, y «A través de almas y libros», por el P. Félix García.

PICK

Mutua Patronal Montañesa

Con arreglo al artículo 29 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, Calderín, número 7, el viernes día 29 del corriente, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Acta anterior.
- Balance y cuentas de 1934.
- Aplicación del excedente de 1934.
- Presupuestos para 1935.
- Renovación de cargos.
- Proposiciones que presenten los señores asociados.
- Se encarece la puntual asistencia de todos los señores mutualistas.
- El presidente, Ramón Negrete Herrera.

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel.
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7.
— PUNTIDA, 3. 1.º —

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

EL SEÑOR
D. JOSE MARTINEZ GOMEZ
FALLECIO EN SANTANDER EL 17 DEL CORRIENTE
A LOS 48 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Casanueva Carrera; hijos José, Ricardo, Juan Antonio, Ramón, Ana María y Alfonso; hermanos don Antonio y don Juan; hermanos políticos doña Antonia Osorio Valle, doña María Esther Lastra González, doña Josefa Fernández Solís (ausente) y don Pedro Casanueva Carrera (ausente); sobrinos y primos.

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán el VIERNES, 22 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Peñacastillo, y el LUNES, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de Santa María de Laredo.
Santander, 21 de marzo de 1935.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco. Velasco, 6. Tel. 15-27.

LA SEÑORA
Doña Carmen Setién Obrador
HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1935
A LA EDAD DE 68 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eduardo Cedrón; hermano, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Gándara, 7, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 21 de marzo de 1935.

La misa de alma HOY, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

comentarios del día

EL ARQUITECTO PREDICADOR

Perdónenos el señor Lavín del Noval, si no le agradara el mote. Pero al escuchar ayer una interesante charla pronunciada por él en un Centro de esta ciudad, el mote ha surgido espontáneo. Predicador de la cultura; de la fundación de escuelas, recorre en sus ocios los pueblos de la provincia, congrega en su torno a alcaldes, secretarios, maestros y vecinos, y ante un montón de «Gacetitas», donde se recoge la legislación en materia de pedagogía, va explicando, predicando, sugiriendo, dirigiendo mejor, cómo cada pueblo, sin gran sacrificio, puede tener su escuela, amplia, ventilada, llena de sol, limpia, donde el niño pueda alegremente recibir la instrucción, en vez de esos locales tristes, oscuros, fríos, sin higiene, donde el alma infantil cobra al libro y al maestro el terror que en su espíritu, propicio a grabar para toda la vida las impresiones prístinas, le inspira el tenebroso ambiente del edificio escolar.

El les dice a los alcaldes y maestros cómo, a poca costa, pueden tener una escuela modelo. El Estado—lo dicen las «Gacetitas»—subvenciona con una cantidad de pesetas la construcción de escuelas, condicionando esa subvención a que los Ayuntamientos, por su parte, contribuyan también a la obra. Los Ayuntamientos, en general, son pobres y no pueden hacer dispendios metálicos; pero en el pueblo hay bosques, canteras, brazos capaces de trabajar, yuntas y carros para el transporte, y todo esto, ofrecido a la prestación, vale miles de pesetas, que serán el tributo del pueblo y el aceite para obtener el apoyo económico del Estado.

El entusiasmo y la fe del señor Lavín del Noval, servidos por su palabra persuasiva, realizan el milagro de la cooperación. Los vecinos se convence y rápidamente la escuela nueva, con su campo de juego, su gran aula alegre y la vivienda del maestro, surgen como por encanto en aquel lugar, donde nunca pudo soñarse que el viejo y triste local donde ahora se da la enseñanza pudiera ser sustituido por el edificio flamante, rodeado de todas las condiciones pedagógicas.

La labor del señor Lavín del Noval no precisa otro elogio; pero si es necesario que se conozca, porque ella es vivo ejemplo de ciudadanía y de lo que cada uno, en nuestra esfera de acción, podemos hacer por el bien común.

Por lo que él hace por el cumplimiento de este alto deber moral, nosotros le felicitamos vivamente.

CRONICA DE SUCESOS

UN SUICIDIO, UN ROBO, UN ATROPELLO Y UNA DETENCION

¿O ACCIDENTE CASUAL?

Nos informó anoche telefónicamente nuestro diligente correspondiente en Solares:

«Hoy, a las nueve de la mañana, el vecino de Pámanes Marcos Flechilla Pérez, jornalero, dedicado a la mendicidad, salió de su casa con dirección a Pedreña. Al pasar por el camino que de Sobremazas a Heras bordea el pantano llamado de Farmacia, más conocido por el Pantano de Heras, vio flotar sobre las aguas un bulto que le pareció una persona. Acto seguido se acercó al pantano y pudo comprobar que, en efecto, se trataba de una mujer ya cadáver. Desde la orilla y sirviéndose de su bastón la acercó hacia sí para evitar que la corriente la arrastrase y corrió a comunicarlo a las autoridades.

Personado el Juzgado pudo comprobar que la interfecta era María Singles, de cuarenta años, viuda, y domiciliada en Sobremazas, dedicada a la mendicidad.

Al parecer se trata de un suicidio o de un accidente casual, dándose la circunstancia de que dos hijos de la aludida, han muerto en la misma forma. Uno de ellos, Santiago Sánchez Singles, de 14 años, se ahogó en Lanestosa donde estaba sirviendo, el año de 1930, al intentar bañar a un perro en el río, y el otro, Abundio Sánchez Singles, de 24 años, se arrojó a un pozo en el pueblo de San Vitores, donde fué encontrado ya cadáver, el día 2 de noviembre último.

Todas estas desdichas fueron, sin duda, las que impulsaron a María a quitarse la vida, y el dolor por la muerte de sus hijos será tal vez la causa de que haya elegido una muerte idéntica a la de ellos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Valdecilla, donde se le practicará la autopsia.

UN ROBO EN PERINES

Ayer se avisó telefónicamente a Comisaría de Vigilancia, de haberse cometido un robo en Perines, primer domicilio de don Aurelio Rodríguez Palazuelos, añadiendo que los ladrones se dirigían en trancía hacia el centro de la capital.

Salió el coche de la Policía, haciendo varias gestiones y logrando al fin detener en un portal de la calle de Cisneros a González Díez Terán y Marín García San Sebastián, recuperándose en un piso de dicha calle un aparato de radio valorado en 700 pesetas, un receptor, de 150 y varias ropas.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Dice nuestro representante en Reinosa:

«En la tarde del martes y después de practicada la autopsia, se ha verificado el entierro de don Pedro Herrero Alvarez, de 62 años, obrero de la Compañía del Norte, que hallándose trabajando en la tarde del lunes en el túnel de Cañada, a la salida de esta estación, sintió la llegada del tren mixto de Madrid a Santander, y a pesar de retirarse de la vía, fué alcanzado por la portezuela de un vagón, que hallábase abierta, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Intervino el Juzgado de instrucción.

A la conducción del cadáver asistió una nutridísima representación de compañeros del finado, integrada por obreros y empleados de la Compañía del Norte.

El desgraciado suceso ha producido honda impresión en esta población y comarca.

MALEANTE DETENIDO

Por el cabo de la Guardia municipal, don Mariano Belguera, y el guardia de la misma unidad, señor Venero, fué detenido en la tarde de ayer el conocido maleante Domingo Soto Ruiz (a) La Chona, como autor de la sustracción de una cartera conteniendo diez pesetas, a doña Otilia Ovejero, vecina de Asiller, y cuando esta señora se disponía a sacar billete para aquella localidad en la taquilla del ferrocarril de la Costa.

Llevado el Soto Ruiz a presencia del jefe de la Guardia municipal, señor Muñiz, éste ordenó que fuese trasladado a Comisaría de Vigilancia.

UN ATROPELLO

Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos del pueblo de San Miguel de Gobiillos, Estanislao Valiño Sánchez y Pedro Rabayo Díaz, de 19 y 20 años de edad, respectivamente, solteros, aserradores, autores de un bárbaro atropello cometido con una chica de 15 años, vecina del pueblo de Yermo.

AUTORES DE HERIDAS GRAVES

La Benemérita de Reinosa ha detenido a Jesús Ortega, casado, de 34 años, jornalero, y Luis de la Cera, de 23, autores de heridas causadas en rifa a su convivio Domingo San Miguel Casal, ocupándole un cuchillo y un palo, con los que cometieron el hecho.

ASMA Catarrós bronquiales Remedio eficaz JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS, - SOBRE UN IMPUESTO

Demostremos ser cumplidores de la palabra empeñada. Hemos tenido la íntima satisfacción de hablar con el vicepresidente del Gremio de Pescadores de Santander, como delegado que fué a Madrid, don Antonio Samperio. Este gran amigo todo sencillez y que a ello une la sinceridad de sus palabras, nos dice: «Conste que al dirigirse ustedes a mí, háganlo de una manera superficial, pues si yo he ido en representación de la entidad a que pertenezco, la causa obedece a que mi querido compañero de la Directiva el presidente don Fausto Villalante, por su estado delicado de salud, hoy mejorada, afortunadamente, no pudo asistir con las demás comisiones de Cantabria y de Levante.

«Bueno, le dijimos nosotros, sepa estimado Samperio, que el interés por la clase pescadora nos es común; lo es tanto, que hemos esperado a su entrevista para orientarnos. Ahora, usted nos dirá. Y tras una breve pausa, muy característica en él, nos empieza a referir lo siguiente:

«Hemos ido a Madrid con el aval de las representaciones de Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa y parte de Valencia, Cádiz, Baleares y Barcelona.

Al presentarnos los comisionados de dichas regiones al señor ministro de Obras públicas, nos recibió con los mayores afectos. Que él reconocía, indiscutiblemente, que los pescadores para percibir un sueldo irrisorio de 2, 2,50 y 3 pesetas diarias, tenían, poco menos, que nadar a remo. Por lo tanto, procuraría que quedaran exentos de toda clase de recargos y contribuciones.

Los pescadores—continúa diciéndonos el señor Samperio—agradecidos, contestaron al señor ministro, como corresponde a tanta afectuosidad, reconociendo que por la cantidad de los miles de gastos imprevistos que le vienen surgiendo al Gobierno, entendían que para hacer frente a los mismos era necesario contribuir, apelando a todos los medios legales para subvenir a las infinitas cargas del Estado. Siempre, claro es, que no gravara demasiado a la clase que pertenecían.

El señor ministro, atendiendo a la sinceridad de los comisionados, contestó que al tomar el nuevo impuesto estado parlamentario, abogarían en pro de los pescadores, lo mismo que por los compradores, en grande y pequeña escala, armonizando los intereses de todos, procurando el mínimo de estado impuesto.

«Por lo tanto, la Federación de los puertos, oyeron al señor ministro con la mayor satisfacción, dando por terminada la importantísima entrevista.

No hay que olvidar—agrega el digno vicepresidente del Gremio de Pescadores de Santander—que en este asunto de tanta trascendencia, no nos faltó la aquiescencia y apoyo de los diputados de todas las regiones interesadas en esta cuestión que tanto importa a la clase pescadora.

Esto es lo ofrecido, lector. Nuestro buen amigo Samperio—así le tratamos por el roce conviviente—nos hizo una relación del estado de cosas que tanto afectan a la vida del pescador, que bien sabe él, no nos son ajenas. Y, ahora, para demostrarlo, aunque nuestra modesta información no llegará, como suponemos, a las altas esferas del Gobierno español, también nos-

otros queremos poner algo que sirva de estímulo a las dignas representaciones que han ido a Madrid a defender sus legítimos y sacratísimos intereses.

Casi a diario, estamos escribiendo estas sencillas «Estampas». Con el dolor que nos causa, muchas veces, ver que los pescadores sufren las perentorias necesidades, por la carencia de las pesetas, nos hace ser portadores de esas lógicas aspiraciones.

Y, es más, al mismo tiempo que los gremios, entidades pesqueras, puedan conseguir ese beneplácito que con tanta afectuosidad les ha demostrado el señor ministro de Obras públicas, a los comisionados de Asturias, Cantabria, regiones vascas, valencianas y catalanas, que el mínimo del impuesto—¡qué ojalá no lleguel!—, no sea lesivo a los vendedores al por menor, a las pobres y caritativas pescaderas.

Estas, también pertenecen a esta raza cantabra, nobles y leales como lo tienen demostrado en tantos actos de caridad. ¿Es esto cierto?

Como al principio hemos dicho, creemos haber cumplido con nuestra palabra.—Piscis.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 4,13, l. 4,28. Bajamareas: m. 10,28, l. 10,43. Coeficientes: 90 m., 91 l.

ENTRADOS Y SALIDOS

El movimiento registrado ayer en el puerto fué el siguiente:

Entraron los vapores «Amada», de Zumaya, en lastre; «Hero», de Gijón, con carga general, y «Cabo Villano», de Bilbao, con idem. Fueron despachados el «Haro», para Pasajes, con carga general, y el «Vito», para Requejada, en lastre.

EJERCICIOS DE TIRO

El delegado marítimo de Murcia, comunicando al de Santander, que en los días 21, 22, 25 y 26 del mes en curso, se efectuarán ejercicios de tiro por la escuadrilla de destructores, siendo zona peligrosa la comprendida entre el paralelo 36º, 55 minutos Norte tierra y meridiano 1º, 5 minutos Oeste de Greenwich.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

EL TIEMPO EN LAS COSTAS

Anunciado por el Observatorio de Santander:

Probable persistencia del tiempo de viento Sur y cielo nuboso.

Por el Observatorio de la Atalaya:

Viento-Sur flojo. Mar lina. Horizonte claro. El estado de la barra bueno.

Por el Semáforo de Cabo Mayor: Altura del barómetro, 757. Termómetro, 15. Viento Sur fresquito. Mar rizada del mismo viento. Cielo con neblinas. Horizontes claros.

PESCA Y TRABAJO

De bajura no entró nada ayer. De altura algunas cajas de especies distintas que se vendieron bastante bien.

«El trabajo en la zona marítima estuvo algo más animado que el día anterior, ocupándose varios grupos de obreros asociados.

EL TRASATLANTICO «HABANA»

A las seis de la tarde de ayer y procedente de Bilbao recaló en Santander este magnífico vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española, atracando a los muelles de costumbre. Tomó pasaje, carga general y correspondencia y pasadas las doce de la noche zarpó para Habana y Veracruz.

cotización en las bolsas MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander.)

Table with columns for DIA 19, DIA 20, DIA 19, DIA 20. Rows include TESOROS 5 por 100, INTERIORE, AMORTIZABLE, ACCIONES, OBLIGACIONES, and CAMBIOS.

DE BILBAO

Table with columns for Acciones, Obligaciones, and Fondos públicos. Rows include Banco de Bilbao, Hidroeléctrica Española, etc.

DE SANTANDER

Table with columns for Fondos públicos, Obligaciones, and Acciones. Rows include Deuda Amortizable 5 por 100, 1920, etc.

INFORMACION DE LA ALCALDIA UNA CALUROSA FELICITACION DEL GOBIERNO PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

El alcalde, al recibir ayer en su despacho a los periodistas locales, les dijo que había leído lo que decía un diario acerca de la falta de actividad que observa estos días en la autoridad municipal, juzgando el dinamismo de la misma por la mayor o menor cantidad de noticias que se facilitan a la Prensa.

A esto debe responder—añadió el señor Gerez—que la actividad de la alcaldía forzosamente tiene que ser todos los días igual, porque diariamente reclaman su atención y absorben su tiempo numerosos asuntos que es preciso atender. Lo que pasa es que uno días lo que se hace tiene un interés noticiable, y otros no; porque no les voy a decir a ustedes, aunque ello sea verdad, que visito las obras municipales, que dedico mucho tiempo al estudio y despacho de asuntos con los jefes de los distintos Negociados y que la abundancia de público que todos los días desfila por este despacho me lleva buena parte de cada mañana.

Además, no soy partidario, ni lo he sido nunca, de prometer lo que no espero poder llegar a cumplir, y por eso no les hablo nunca de proyectos de improbable realización, que pudieran servir de interés a la referencia periodística de la alcaldía, pero que a la larga quedan en nada, porque no obedecen a una base real. Tengan ustedes la seguridad de que no les hablaré de muchas cosas que Santander necesita con urgencia, pero que no se le pueden ofrecer en concretas realidades, que es lo que hace falta. Pero en cambio sí quiero reiterar a ustedes mis propósitos de acometer lo más rápidamente que me sea posible la reforma del anillo del paseo de Pereda, con losetas al estilo de las que han sido colocadas en las calles de San Francisco y la Blanca, para lo cual me dispongo a rogar a los propietarios y arrendatarios establecidos en aquel paseo, para pedirles su ayuda económica. Si encuentro en cada uno de ellos un ciudadano santanderino, como espero, aquella vía se embellecerá considerablemente.

Aparte de esto, pueden ustedes decir que esta mañana se ha procedido al acto de substar los puestos que había vacantes en el interior del mercado pesquera, entre las vendedoras establecidas en la marquesina, con el fin de evitar en lo sucesivo que se siga vendiendo el pescado fuera de la plaza.

Don Tomás Vallina, como inspector del servicio de autobuses, hizo entrega a la alcaldía de cinco pesetas con destino a la suscripción pro paro obrero.

El alcalde recibió una comunicación del señor gobernador civil en la que le ruega transmita, en su nombre y en el del Gobierno de la República, una calurosa felicitación a los guardias que detuvieron a los autores del atraco del sábado último, por el elogiable celo desplegado en el cumplimiento de su deber, extendiendo esta felicitación a toda la Guardia municipal, con su jefe al frente, haciéndola saber que el Gobierno agradece la leal y celosa cooperación de esos agentes.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua

Compañía del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los SEÑORES ACCIONISTAS, que la JUNTA GENERAL ORDINARIA, se reunirá el día 30 del corriente a las cuatro y media de la tarde en las Oficinas de esta Compañía para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA 1.º Aprobación de la Memoria, Balances y Cuentas correspondientes al año 1934. 2.º Nombramiento de un señor consejero y de la Comisión revisora de cuentas para el año corriente. Los señores que deseen asistir a esta reunión pueden recoger las cédulas de asistencia hasta las doce del mismo día en la Caja de la Compañía previa entrega de los títulos o resguardos correspondientes. Santander 20 de marzo de 1935.—El secretario del Consejo, Enrique G. Camino.

G. Iñigo OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas)

ANUNCIO Administración de los establecimientos de la Beneficencia provincial de Santander

Habiendo quedado desiertas las dos subastas anunciadas por esta Excelentísima Diputación para el suministro de leche y carne de vaca para los establecimientos provinciales de Beneficencia (Casa provincial de Asistencia Social, Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia), citada Corporación acordó que la adquisición de referidos artículos se haga directamente por la Administración de indicados establecimientos; a cuyo efecto se hace público que los industriales que deseen encargarse de tales abastecimientos pueden dirigirse al señor administrador en sus oficinas, situadas en la Casa provincial de Asistencia Social, de diez a doce de la mañana, en días laborables.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 23 del actual, a citadas doce horas de la mañana.

Las proposiciones habrán de hacerse en pliegos cerrados, debidamente reintegrados, sujetándose en un todo a las condiciones que sirvieron para las subastas declaradas desiertas, y cuyas condiciones podrán verse en el Negociado de Beneficencia de la Excelentísima Diputación, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

En el acto de la entrega de pliegos debe de presentarse la cédula personal vigente.

El importe de estos anuncios en los cuatro periódicos locales será de cuenta del que resulte favorecido con la adjudicación, y por mitad si fueran dos distintos abastecedores.

Santander, 18 de marzo de 1935.—El administrador, José de Noreña.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

¡¡INTERESANTE!! Al inaugurar C. GANDARA sus nuevos locales en la calle de Colosía número 7 (esquina a Martillo), ofrece al público todos los artículos relacionados con LUZ, ELECTRICIDAD, RADIO y ELECTRO-MEDICINA, así como su personal competente, para toda clase de instalaciones eléctricas, tanto domésticas como industriales. SOLICITE PRECIOS Y PRESUPUESTOS El mejor regalo y más práctico, es un aparato eléctrico para uso doméstico, regalo que se recordará siempre. Vea los atractivos y variados modelos en casa de C. GANDARA Colosía, núm. 7 - SANTANDER

BOXEO

LA VELADA DEL SABADO EN «GONG» REUNIRA A GRANDES ASES ESPAÑOLES



MERA,

gran estilista madrileño, que se enfrentará a Jesús Ruiz, de Santander, en la monumental velada que se celebrará el sábado en el «Gong» y en la que figura como combate cumbre la pelea desafío entre Pastor Milanés y el campeón de Castilla, Nistal.

HOCKEY

EL RACING SANTANDERINO HA EMPATADO EN BILBAO CON EL FAMOSO «ZUGARTARTE»

El pasado domingo en Gobelondo se jugó un partido de hockey entre el Racing H. C., que había producido expectación en Bilbao, donde se deseaba conocer el juego del Racing por su reciente victoria, sobre el campeón de Galicia que eliminó al Club Deportivo (subcampeón de Vizcaya) del Campeonato de España y por otra parte da la soberbia actuación del Zugartarte en Madrid contra la Fundación del Amo, partido que éstos ganaron con grandes apuros.

Numeroso y selecto público acudió a Gobelondo y no pudieron salir mejor impresionados del juego desarrollado por los dos equipos, más rápido el Racing, y con mejor «puesta en punto» el Zugartarte, éste no debe extrañarnos sabiendo la escasez de partidos que hay en Cantabria.

El primer tiempo fué de dominio al menos estando el juego muy nivelado, algunas escapadas del Racing pusieron en peligro la meta del Zugartarte, pero el trío defensivo jugaron muy acertado y por extraordinaria seguridad, no derrota el «score».

En el segundo el Racing jugó con más decisión y brío, viéndose claramente se deseaba obtener la victoria en la «salsa» del campeón vasco; deensas y medios cortando juego hicieron que la delantera presionase durante largo rato y como consecuencia obtuvo el Racing su único «gol».

Esto, produjo la natural sorpresa en jugadores y público que no esperaban pudiera ganar el Racing, reaccionaron del Zugartarte para tratar de evitar la derrota que parecía inminente, el árbitro también puso su «grano de arena» y así vimos numerosas faltas fuera del círculo que las castigó como penal-dóctimer.

Continuó el partido con las mismas «intenciones» y por fin, cinco minutos antes de terminar lograron el empate y con ello salvase gracias a su «protector» de una segura derrota.

El Zugartarte tiene un conjunto muy bueno en el que sobresalieron el interior derecha, medio centro y el portero. El Racing, como en el partido con el University, fué un buen conjunto y una vez más hemos de repetir buena hecho un buen papel como algún otro equipo de Cantabria en el Campeonato de España.

Cantabria en hockey empieza a ser «gente» gracias a éstos dos resultados del Racing contra los campeones de Galicia y Vizcaya «Embarrabuena».

Arbitró el señor Bayo, de la Federación Vasca, imparcial en el primer tiempo y protegiendo a su «club» en el segundo.

CAMPEONATO CASTELLANO FEMENINO

MADRID.—Academias, el equipo no sólo ha ganado sorprendentemente al Athletic B por un solo tanto a cero. Marcó el goal Beba Alvarez. Con este triunfo, en cierto modo inesperado, pues el segundo equipo del Athletic había hecho buenos partidos contra los «ases», Akademias tiene asegurado el tercer puesto del campeonato.

El partido Athletic A-Club de Cambrón fué aplazado hasta el día 30. Virtualmente este partido constituirá una verdadera final del campeonato castellano, con la ventaja para las «athlélicas» de que con el empate tienen bastante para ganar el título, ya que en la primera vuelta resultaron vencedores del Club de Campo por 2 a 1.

FRANCIA Y HOLANDA EMPATARON

BERLIN.—Se ha disputado un encuentro internacional de «hockey» femenino entre las selecciones de Francia y Holanda. Terminaron con empate a uno.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, RACING-SEVILLA PARA LA LIGA, Y EN SANTOÑA, D. FERROVIARIA-SANTOÑA, PARA LA COPA DE ESPAÑA

LA LIGA.—Ante la interesante jornada del próximo domingo. EN TODA ESPAÑA.—Los partidos correspondientes a la jornada liguera del domingo son los siguientes: En el Sardinero, Racing-Sevilla. En Mestalla, Valencia-Donostia. En el Patronato, Betis-Athletic M. En Ibañeta, Arenas-Oviedo. En Las Cortes, Barcelona-Español. En Chamartín, Madrid-Athletic B. EN EL SARDINERO.—Como se sabe y acabamos de decir, el próximo domingo se jugará en los Campos de Sport, del Sardinero, el interesante encuentro Racing-Sevilla.

El pequeño lapso de tiempo que media a la fecha del próximo domingo, se está haciendo interminable a los «suscriptores» del Racing Club, los cuales tienen fija su mirada en esta jornada tan importantísima, en la que los cántabros se las verán frente al brillante combinado del Sevilla F. C.; equipo que ocupa el quinto lugar de la clasificación y que como méritos de campaña cuentan con un empate en Atocha y una gran victoria de 4-1 sobre el Español en Barcelona.

Aquellos memorables Racing-Sevilla, para el paso a la primera división y en los que los montañeses fueron siempre los vencedores, vuelven a ponerse de nuevo sobre el tapete con motivo de la gran pelea que dirimirán el domingo en el Sardinero los equipos arriba citados, máxime teniendo en cuenta que el cuadro andaluz tiene a un canchero excepcional como es su internacional Elizaguirre; un delantero centro de altos vuelos, Campanal, cuya participación en Italia en el campeonato del Mundo, fué grandemente ensalzada.

Los «hombres de acero» juegan en este «match» una carta decisiva, puede decirse que de vencer al Sevilla, habrá desaparecido la inquietud en cuanto al farolillo rojo se relaciona, por eso si la emoción vibra estos días entre las masas cántabras, el espíritu combativo de los racinguistas se agiganta por momentos, para que los dos codiciados puntos pasen a ingresar en el haber del Club campeón.—X.

LA COPA DE ESPAÑA.—De la brillante campaña del Santoña F. C.

COMENTARIOS.—Cuando el domingo se conoció la victoria del Santoña (victoria que pronosticamos), el entusiasmo se desbordó en el pueblo santanés, siendo innumerables los aficionados que desfilaron por la carretera de los bares, expresando su alegría con espontáneas ovaciones.

El lunes se planeó el recibimiento que se debía tributar a los bravos campeones, que tan alto han dejado el pabellón deportivo de Cantabria. La Banda de música, acompañada del pueblo en masa, acudió a recibir a los jugadores, siendo grandemente ovacionados y acompañados en triunfo hasta la Plaza de la República, donde se celebró en su honor un animadísimo baile, que estuvo muy concurrido.

Del partido nos ha contado el guardameta del Santoña, Andonegui:

«Puesta la pelota en juego por el Santoña, Guillermo pasa a Ciano, éste a Tomás, centra éste y remata Retortillo al larguero. Esta fué la primera arrancada del Santoña. Durante todo el primer tiempo el dominio nos correspondió por entero, pasando nuestra delantera con gran precisión, pero con desgracia al chutar; hubo por parte de los baturros peligrosas arrancadas, que corrían con acierto la pareja defensiva Villacañas-Ayala.

En la segunda parte siguieron dominando los locales y al cuarto de hora los santanés conseguimos el goal que nos dió el triunfo, que fué así:

En un acoso a nuestra portería, despejó fuerte Villacañas, recogiendo Guillermo; éste pasó a cuatro contrarios, y como a unos diez metros de distancia lanzó un chut, que fué un gol magnífico. Fuimos grandemente ovacionados.

Reaccionan los del Arenas y se lanzan sobre nuestra portería, corrándonos a la defensiva y pudiendo terminar el encuentro sin que nos marcaran ningún tanto.

Del Arenas Club se distinguieron Riemo, Badía, Navarro, Valero y Peralta. Del Santoña, la defensa gustó mucho; los medios se lucieron grandemente y la delantera actuó con gran acierto.»

Esto es lo que nos cuenta Andonegui, y nosotros añadimos que el estado hecho un «jabato», haciendo paradas soberbias, sobre todo en la segunda parte.

Ahora, a esperar llenos de optimismo a la Ferroviaria para demostrar que el Santoña es algo serio.—X.

PARA EL DOMINGO.—Después del brillante triunfo obtenido a domicilio por los intrépidos campeones de Cantabria, el Santoña F. C., triunfo que fué acogido con gran entusiasmo en los centros deportivos de la capital, los santanés están a las puertas de un nuevo encuentro. Difícil en verdad, pues esta vez el contrario es infinitamente superior al campeón baturro, ya que la competición de la Ferroviaria es de una indudable envergadura con relación a las de Cantabria y Aragón. Y que esta afirmación está basada en algo indiscutible lo demuestra el hecho de que el Deportivo Salamanqués, con Oscar, Jo-

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creada por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,50.

JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



ven, Chirri y otros valiosos elementos, ha quedado a cuarta posición.

Pero, no obstante, confiamos en que nuestros dignos representantes saldrán al terreno de la lucha con todo entusiasmo, para ver de seguir ostentando con todo decoro el título que conquistaron en buena lid, y que el domingo, en el campo del «Paloma», harán una brillante exhibición ante su formidable contrario: la Deportiva Ferroviaria, de Madrid.

Este encuentro se repetirá el domingo día 31 del corriente, en un campo madrileño, y el vencedor de los dos matches quedará proclamado campeón de regiones del grupo superregional, con derecho a optar a la segunda división y a la categoría de Club nacional. Para ello habrá de enfrentarse en una promoción con el Zaragoza F. C., a doble partido, en fechas que se señalarán oportunamente.

Animo pues, santanés, y a la lucha con todo entusiasmo. Sólo el buen juego, la serenidad y la fe en el triunfo pueden premiar vuestro constante y admirable esfuerzo.

Este match de Santoña lo arbitrará el colegiado señor Simón, de Cantabria, y el arbitraje del partido de Madrid lo hará un madrileño.—P. P.

CLUB DEPORTIVO LAREDO.—Se participa a los clubs Suizo, Deportivo Río de la Pila, Unión Club La Mundial y Deportivo Europa que no se puede aceptar compromiso alguno para jugar el próximo domingo, día 24, por ventillarse en Santoña el mismo día el

rosidad, del Reglamento orgánico de la Federación Española de Fútbol.

Aplazar el comienzo del Trofeo Solís Cagigal, que se anunciará oportunamente.

Aprobar las actas de los partidos del pasado domingo e imponer, con arreglo a los informes de señores árbitros y delegados, los siguientes castigos:

Del partido C. D. Cueto-C. D. Vista Alegre.—Suspendir por dos semanas al jugador Alberto Varillas, del Centro Deportivo Cueto, por protestar las decisiones arbitrales. (Art. 313, apartado primero.) Termina el castigo el día 1 de abril próximo.

Señalar para el próximo domingo los siguientes partidos:

Marzo, 24:

En Miramar, a las dos y media de la tarde: Sotileza Sport-Daring Club. Arbitro, señor González (E.).

En Miramar, a las cuatro y media: C. D. Vista Alegre-C. D. Magdalena. Arbitro, señor Muro.

En Astillero, a las cuatro y media: Astillero F. C.-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Carro (V.).

CAMPEONATO ESCOLAR.—Hoy, en los Arenales, Normal-Comercio

Continuando la serie de partidos correspondientes a este Campeonato, que tanto interés ha despertado, no sólo entre el elemento estudiantil, sino también entre la afición deportiva de Santander, hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar este interesante encuentro, que, dada la posición de los equipos contendientes y su valía promete ser en extremo interesante.

Otro día daremos la clasificación de los equipos participantes, con un comentario sobre las probabilidades de los mismos de conseguir el codiciado título de campeón.—A.

COPA PRIMAVERA.—Los inscritos para la misma.

Los Clubs inscritos para este torneo, que se jugará en forma superregional y dará dos clasificados, son los siguientes:

Tetuán F. C., Suizo, Río de la Pila, Vista Alegre, Sotileza, Venecia, Mundial, Magdalena y dos más cuyas solicitudes serán aprobadas próximamente.

Se convocará a una reunión para formar el calendario.—La Comisión.

AMISTOSOS.—En Miramar, en Barreda y en Cerrazo.

TOLOSA-UNION MONTAÑESA.—Partido interesante el que se jugará el domingo en el Alta entre estos equipos por la mañana.

No hace falta presentación del Tolosa, equipo éste que medirá sus fuerzas próximamente con el campeón de la provincia Colindres F. C.

La Unión Montañesa presentará su primer equipo al once tolosista.—H.

EN BARREDA.—Una buena tarde del Barreda Sport en su propio campo la tuvo el domingo próximo pasado, contentiéndose con el Vimenor; éste logró marcar dos tantos mientras que los chicos del Barreda se «hincharon» haciendo elevar el marcador a ocho goles.—H. V. G.

EN CERRAZO.—En los magníficos campos que posee el Peñalba se jugó el martes, festividad de San José, un interesantísimo partido de fútbol, en el que, después de una reñida lucha y gran juego por ambas partes, logró el D. Peñalba una merecida victoria, gracias a la rapidez y penetración de su delantera, por nueve tantos contra tres del Deportivo Puente San Miguel.

Los tantos fueron marcados: los del Puente, por González (2) y Rafael (1), y los del Deportivo, por Tomás (4), Luis (2) y Alfredo (3).

Destacaron en primer lugar el defensa derecha, Agustín, el portero y el medio derecha, Carlos. Muy codicioso y con grandes ganas de jugar, Rafael. Estos por el Puente.

Del Deportivo, su guardameta, el gran Heriberto, que, como siempre, hizo paradas para todos los gustos, junto con salidas muy valientes y afortunadas; el defensa izquierda, Ezequiel, que despejó con gran soltura y se encontraba en todas partes donde había peligro; el medio centro, Fidel (Gamborena II), repartió infinidad de juego; el interior derecha, Luis, y el delantero centro, Tomás, que estuvo espléndido de forma y que rayó a gran altura. Los demás cumplieron todos su cometido.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Puente San Miguel.—Nando; Agustín, Chicho; Carlos, Rafael, Robles; González, Nando II, Jesús, Jaime y Tino.

Deportivo Peñalba.—Heriberto; César, Ezequiel; Domingo, Fidel, Pedro; Alfredo, Luis, Tomás, Ezequiel II y Guillermin (Orsi).

Arbitró X X, el cual cumplió, aunque nos pareció que el reloj marcha muy despacio, dado el tiempo que duró el partido. En resumen: un gran entradón y un partido en el que el Deportivo Peñalba nos demostró que

DICE... D. AMADEO GARCIA SALAZAR ANTE LOS «MATCHES» CON PORTUGAL Y ALEMANIA



BARCELONA.—«El Noticiero Universal» publica una entrevista celebrada telefónicamente con el señor García Salazar sobre el encuentro Alemania-Francia, que acaba de presentarse.

Manifestó que el equipo alemán ha causado gran impresión por su homogeneidad, fondo y técnica, parecida a la de los austríacos, pero de más rapidez. El equipo alemán es un adversario peligroso, muy penetrante. El equipo francés, siempre inferior en el curso del encuentro, era menos potente que el que actuó contra España en Madrid.

Con vistas al partido internacional que debe disputar nuestra selección en Colonia, dijo que hay que prepararse concienzudamente. Tengo trazado un plan que me permitirá conocer el estado actual de los jugadores seleccionables que existen en los equipos que han quedado clasificados en los campeonatos superregionales, va que estos equipos no participarán en las primeras eliminatorias de la Copa de España. A base de estos elementos formaré el equipo, dando preferencia a los jugadores valientes, pues ante Alemania tendremos que apretar mucho. No tengo decidido quiénes lo formarán, ni abundan los nombres en mi «carnet», pues ello es prematuro hasta realizar los viajes de inspección.

Desde luego, Zamora sigue siendo para mí el portero de cualidades excepcionales, de gran experiencia para estos encuentros decisivos. También espero estarán en condiciones Cirriaco y Quinceces. El domingo iré a Madrid para presenciar el partido que juega este equipo contra el Athletic de Bilbao. La línea de medios es el problema básico de la selección. Veremos cómo está de forma Cilauren, uno de los elementos con que se puede contar. De lo demás, nada puedo decir.

Tengo el proyecto de ir reuniendo todos los elementos con los que formaré la selección y concentrarlos en un pueblito solitario, apartados de toda distracción, para que estén en condiciones físicas excelentes, con vistas al próximo encuentro de Lisboa. Y después veremos lo que se decide para el duro partido que se avecina con Alemania.

dentro de muy poco tiempo será el «gallito» de estos contornos y que el año próximo dará más de un disgusto en el campeonato regional. El público salió complacido del encuentro y deseoso de saborear otro de estos interesantes partidos.—P.

INTERNACIONALISMO.—Italia ante su encuentro con Austria.

MILAN.—El fútbol italiano pasa por un momento de dificultad para la formación de su equipo nacional, que el domingo próximo debe jugar el tercer encuentro de esta temporada enfrentándose en Viena con Austria.

El seleccionador Pozzo busca jugadores para reforzar el equipo nacional. Como Ferrari está bajo de forma y Scopelli está lesionado, hacen falta dos nuevos interiores. Parece lo más probable que sean sustituidos por Fedullo, del Bolonia, y De Maria, del Ambrosiana. Meazza y Guaita serán confirmados en sus puestos, y el extremo izquierdo lo volverá a ocupar Orsi.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

CELTA F. C.—Se convoca a sus jugadores hoy a las ocho en su domicilio social, Vargas, 19.

El que no asista a dicha junta será dado de baja.—La Directiva.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para el jueves, día 21, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor Sánchez-Lucas.—Presentación de preparaciones.

Doctor A. G. Barón.—Las técnicas radiológicas más adecuadas para el diagnóstico precoz del cáncer del estómago.

Doctor Sánchez-Lucas.—Papel del cálculo estercoráceo en el desarrollo de las apendicitis agudas.

TOMAS CARRILLO

— OCULISTA —

M. SAUTUOLA, NUMERO 4 (Edificio Club Regatas) Teléfono 24-18.

Dr. C. AGUILERA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 ANOS DE ESCALANTE, 3, 2. Teléfono 28-30.

EL MÁS RICO QUE MEDA MAMÁ CHOCOLATE CUMBRE Elgorriaga MARCA JOVEN DESDE 1700

TOMAS CARRILLO — OCULISTA — M. SAUTUOLA, NUMERO 4 (Edificio Club Regatas) Teléfono 24-18.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

ANTE UNA EXTRAORDINARIA EXPECTACION SE PLANTEO EL DEBATE RELATIVO AL ALIJO DE ARMAS

HABLARON, POR LA ACUSACION, LOS REPRESENTANTES DE LA CEDA, RENOVACION Y TRADICIONALISTAS Y PRONUNCIARON SUS DISCURSOS DE DEFENSA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA.-HOY CONTINUARA EL DEBATE

ANTES DE LA SESION.-COMENTARIOS

EXPECTACION

MADRID.—Desde primeras horas de la tarde se pudo observar en el Congreso una gran animación. En los alrededores del Congreso había numerosos grupos esperando la hora de comenzar la sesión.

Al llegar los señores Azaña y Casares Quiroga, fueron objeto de aplausos por parte de algunos, y de pitos por parte de otros. Con este motivo tuvo que intervenir la Policía, practicando la detención de uno de los que silbaban.

En la Cámara hubo muchos ex diputados de las Cortes Constituyentes y otros que no acuden casi nunca a las sesiones, como son los señores Gordón Ordás y Albornoz.

Al entrar en el Congreso, los fotógrafos retrataron a los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Casares Quiroga dijo a los reporteros gráficos:

—Sáquenme ustedes bien. Como ven, estamos aquí, y cada vez más guapos.

Los señores Azaña y Casares Quiroga estuvieron luego en los pasillos conversando con algunos diputados, hasta las cinco. Un amigo de Azaña, viendo la cartera que éste portaba, le preguntó acerca de ella, y el ex presidente del Consejo contestó:

—Como ustedes ven, no es ningún sobre blanco. Es una cartera roja, republicana.

Un periodista le dijo que había, al parecer, órdenes en los radicales con objeto de que éstos permanecieran en silencio, y el ex presidente del Consejo replicó:

—No tienen por qué aplaudirme. Yo vengo a hacer uso de un derecho de defensa y no creo que se me deba limitar el tiempo.

Poco antes de comenzar la sesión, se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Moutas y Goicoechea con algunos miembros más de

Renovación Española. El señor Goicoechea decía que el señor Azaña debía hablar lo más brevemente posible.

Don Honorio Maura, que se hallaba en el grupo, dijo que el señor Azaña no podía hablar de ninguna manera.

El señor Moutas asentía a esta manifestación del señor Maura, y añadía que el señor Azaña no podía ni debía hablar. Luego se mostró extrañado de un artículo publicado por un periódico monárquico de la mañana.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE NO SABE SI INTERVENDRA

El señor Gil Robles, preguntado antes de la sesión, dijo que no sabía si intervendría o no en el debate sobre el alijo de armas, puesto que dependía de la forma en que se desarrollaran los acontecimientos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO INTERVENDRA BREVEMENTE

El señor Martínez Barrio, hablando con unos periodistas, dijo que aunque el señor Lara, como jefe de la minoría, intervendría en el debate sobre las proposiciones acusatorias, él lo hará también brevemente como ministro que fué del Gobierno provisional.

OTROS QUE INTERVENDRAN

Además de los diputados ya indicados, intervendrán también probablemente en el debate de esta tarde los señores Maura, Izquierdo, Jiménez y Ventosa.

REINCORPORACION A LA CAMARA DE UN GRUPO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

Parece una cosa resuelta la reincorporación a las Cortes, en un breve plazo, de un grupo de diputados socialistas. Parece que las fuerzas están divididas; en uno de los grupos existe un profundo disgusto, porque recientemente se ha celebrado una reunión de dirigentes socialistas, de la cual no se les ha dado cuenta ni se les ha comunicado nada.

que deben ser juzgados inmediatamente.

Se refiere después a otros puntos concretos de la acusación y se detiene el orador, principalmente en los socorros otorgados a los emigrados portugueses, de los que aseguró el jefe de la Secretaría del señor Azaña que tenía conocimiento el Gobierno provisional, así como también de la venta de armas al señor Echevarrieta.

El señor Goicoechea termina su discurso diciendo que a él le es indiferente que esto sea el proceso del régimen. Dice que ha presentado la proposición acusatoria para que resplandezca la justicia, y pide al presidente que le conceda la palabra cuando los acusados terminen sus discursos de defensa.

El señor ELBAO (don Esteban) defiende la proposición acusatoria firmada por la minoría tradicionalista. Su discurso es brevísimo.

Después de preguntar el PRESIDENTE a la Cámara si se concede la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga, comienza a hablar el señor Azaña, en medio de gran expectación. (Antes de comenzar su discurso de defensa saca unos papeles de una gran cartera que lleva.)

El señor AZANA comienza diciendo que va a hacer un esfuerzo para esclarecer la verdad. Si el Gobierno hubiera tomado la iniciativa de la acusación, él hubiera obra-

do de otro modo. Sin embargo, el Gobierno ha tolerado la acusación, si no es que la ha inducido.

Se refiere a una campaña insidiosa que durante siete meses dice que se ha venido haciendo contra él, sin que él haya replicado una sola sílaba. Pero vosotros habéis querido que el asunto venga a la Cámara y ante ella me defenderé.

El primer chispazo de este asunto se debió al alijo descubierto en una playa asturiana, que se decía fue obra mía, para facilitar el armamento de los obreros de aquella región. Y se volvió luego a mezclar nuevamente mi nombre con motivo de la venta de armas al señor Echevarrieta.

Habla de la Constitución, de la política y del funcionamiento de los Tribunales. En cuanto a la política seguida por el Gobierno de entonces, dice que tuvo sus ventajas, como lo prueban la construcción de los barcos para Méjico (Rumores). Las negociaciones con el Brasil, el envío de ramas a Grecia y de delegados para introducir en dicho país fusiles ametralladoras de fabricación española, después, la visita a España de oficiales soviéticos para realizar gestiones encaminadas a la adquisición de armamentos (más rumores), etc., etc.

Se refiere luego a la propuesta hecha por el señor Echevarrieta, a quien personalmente no trataba, para adquirir material de guerra con fines de exportación, y señala que él dijo que esta propuesta no era más que seguir la política iniciada por el Gobierno. Cuando me dijeron—añade—que había sido firmado el contrato con el señor Echevarrieta, yo dije:

—Bien; si no paga, no se le entregan las armas y en paz.

Desde entonces—continúa—nadie volvió a hablarme del asunto, siendo ministro.

Se extiende el orador en largas consideraciones para demostrar que se ha instruido sumario, únicamente para ver de poder cogerle a él. D. lo contrario muchos de los hechos registrados, no hubieran sido objeto de sumario.

Habla de las declaraciones de que consta el sumario, y dice que de todas ellas acepta lo peor que pueda resultar contra él.

A una interrupción del señor Goicoechea, le contesta:

—Tenga S. S. paciencia, que yo ya he tenido durante siete meses.

Expresa su extrañeza ante el hecho de que el Consejo de administración del Consorcio de Industrias militares no mostrase su disconformidad después de las reuniones a las que no asistió y por algunas de las apreciaciones que se han formulado respecto a varios de sus actos como ministro de la Guerra.

Intenta demostrar que no se infringieron reglamentos, y dice que el estado del asunto, al salir él del ministerio de la Guerra, era el siguiente:

El señor Echevarrieta había abandonado el material de Guerra sin retirarlo de la estación de Cádiz. El Consorcio de Industrias Militares tuvo conocimiento del incumplimiento del contrato, por medio de la Cámara de Comercio. De este material que estaba abandonado ¿quién ordenó la salida de España? Esto hay que averiguarlo.

El Consorcio de Industrias Militares concedió al señor Echevarrieta, tres prórrogas para el pago, y se ha llegado a decir que eran concedidas estas prórrogas por presiones del ministro de la Guerra, señor Azaña.

Así las cosas, es decir, caducados el contrato hecho con el señor Echevarrieta por incumplimiento por parte de éste del contrato, don León Sumi celebró un nuevo contrato en agosto de 1934. Y resultó que este contrato era mucho más chocante que el realizado con el señor Echevarrieta, no habiéndose tenido en cuenta, sin duda, que fué firmado después de dejar yo de ser ministro. Este detalle no llamó la atención del juez ni del fiscal.

Habla de si los demás ministros de Hacienda y de la Guerra conocían o no este contrato, y habla de un telegrama del señor Samper, el cual lo niega, diciéndole que este es un extremo que debe aclararse inmediatamente.

El señor Azaña le contesta que cuando él pone telegramas se considera ello como un hecho delictivo, y cuando los ponen los demás, no.

Habla de las proposiciones de compra de un submarino hechas por el señor Echevarrieta y lamenta que un juez haya ido al jefe del Estado para explorar acerca de su opinión sobre los sucesos de Asturias.

Se refiere después a las instrucciones sumariales y dice que en las instrucciones del sumario para el alijo de armas en Bilbao y en Huelva, el juez obró con jurisdicción para todo el territorio, y en el instruido por el alijo de Asturias, obró con jurisdicción de la Sala segunda del Supremo. El juez ha incurrido en una transgresión legal, pues se ha excedido en sus atribuciones.

Ataca a continuación al señor Vaquero, a quien pregunta por qué interviniendo que concedió a determinado periódico portugués.

El señor VAQUERO: ¿Qué interés señoría que diga el valor de aquella entrevista? Pues no lo digo. (Risas).

El señor AZANA continúa diciendo que él no es magistrado, pero que, no obstante, puede afirmar que en los momentos actuales, hay una falta de ductibilidad y de flexibilidad para afirmar claramente la existencia de responsabilidades. ¿Cree el señor Anguera de Sojo—pregunta el señor Anguera de Sojo—que un buen magistrado, aparte de otras buenas dotes, que yo pudiera tener responsabilidad en estos hechos?

El señor ANGUERA DE SOJO: Podría ser. El señor AZANA: ¿Pero, es que yo no podía disponer de aquellos fondos? ¿Es que tenía yo que dar cuenta de ellos? El señor ANGUERA DE SOJO: El ministro no tiene por qué dar cuenta del empleo de esos fondos, siempre de otro país.

UNA VOZ: S. S. está mal en procedimientos.

El señor AZANA: Esta es una doctrina legal. Será hábil, pero la responsabilidad para el ministro de Justicia para el juez está clara. Por esto, todo lo que ha hecho el señor Alarcón es nulo. Todo el mundo sabe que la policía se nutre de las confidencias, y las proposiciones acusatorias no se me acusa de haber armado la revolución. ¿Significa esto, acaso, un olvido?

Aprovechase para la propaganda política de todos estos hechos, es ilícito. Y esto no lo han hecho gentes indecorables, sino el propio Gil Robles en el Parlamento. Y yo pregunto: ¿Cómo es que en los primeros días de octubre, sabía el señor Gil Robles que habíamos hecho estos aprovisionamientos de que se nos acusa, para la revolución de Asturias?

El señor GIL ROBLES: Ya le contestaré.

El señor AZANA: Así lo espero. S. S.—sigue diciendo el señor Azaña—no es ni un alucinado ni un soberbio, y estoy seguro de que S. S. no lo inventado nada, porque de lo contrario sería un buen novelista.

El señor GIL ROBLES.—Y mejor la vez que S. S. dramaturgo. (Risas.) El señor AZANA: El único hecho que a mí me concierne, es el relativo al socorro a los fugitivos portugueses, y éste es asunto que está suficientemente aclarado.

El señor ALBA le interrumpe y propone que se suspenda el debate para proseguirlo mañana, siguiendo en uso de la palabra el señor Azaña.

El señor GIL ROBLES dice que la minoría no se opone a que continúe hablando el señor Azaña. Porque supongo que el mismo señor Azaña comprenderá que este grupo no puede dejar de constatar determinadas acusaciones afirmaciones hechas por el ex presidente del Consejo.

El señor Azaña—sigue diciendo el señor Gil Robles—no se ha limitado a defenderse, y, como siempre, ha desviado la atención y el fondo del asunto, creándose una figura de enemigo como los que él quiere, para luego darse el gusto de derribarlos. Eso pide que la sesión se prorrogue y si es necesario debe continuarse por la noche.

El señor ALBA le pregunta a la Cámara, y así se acuerda. (Los diputados de izquierda rodan al señor Azaña. Hay gritos y alguna confusión, y, por fin, queda vacío el salón.)

INTERESANTE REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES



INTERESANTE REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES

SANTANDER EN LA «GACETA» MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción pública resolviendo el expediente interpuesto por doña Purificación Frambarría, maestra de Riaño, en la provincia de Santander.

LA REUNION DE MINISTROS RADICALES

Después de las diez y media quedaron reunidos los ministros radicales en la Presidencia, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Estado, que dijo a los periodistas que iba a la Embajada del Brasil.

A preguntas que se le hicieron, contestó que en la reunión se habían tratado asuntos muy interesantes. A la una y cuarto terminó la reunión, y el señor Jalón dió la siguiente referencia verbal:

—Hemos cambiado impresiones sobre cuestiones de gobierno y sobre las cosas que el Parlamento tiene actualmente planteadas, sin que pueda anticiparles ninguno de los acuerdos adoptados. Se ha recomendado al ministro de Hacienda que lea esta tarde en el Congreso, como así lo hará, el decreto sobre la prórroga trimestral de los presupuestos.

Al salir el señor Lerroux se le dijo si podía ampliar la referencia, y respondió que no había nada ampliable. Los acuerdos adoptados—dijo—los irán ustedes conociendo por actos del Gobierno en el Parlamento.

Preguntado si iría al ministerio de la Guerra, respondió que todos los ministros iban a felicitar a Su Excelencia con motivo de ser hoy su santo. Como ustedes verán—terminó diciendo—, las cosas marchan, sin que haya crisis.

LA SESION DE LA TARDE.-ACUSACION Y DEFENSA

El señor ALBA abre la sesión de hoy en la Cámara a las cuatro y cuarto de la tarde, con regular animación en escaños y extraordinaria en tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban varios dictámenes, entre ellos, algunos denegando suplicatorios pedidos contra diversos diputados.

Se suspende la discusión de uno pidiendo el suplicatorio contra el diputado socialista DON ANASTASIO DE GRACIA, por el delito de rebelión.

Seguidamente, se inicia el debate sobre las proposiciones acusatorias contra los señores AZAÑA y CASARES QUIROGA.

Hay gran expectación. Entran en el salón los señores AZAÑA y CASARES QUIROGA, que se sientan entre los Sres. BELLO TROMPETA y DON EMILIO LOPEZ.

Los escaños y tribunas en estos momentos se hallan abarrotados. El señor MOUTAS, de la Ceda, comienza su discurso como primer firmante de la proposición de esta minoría, en medio de un silencio sepulcral.

Dice el orador que, según el informe del juez señor Alarcón, hay indicios de responsabilidad contra algunas significadas personas que han ocupado altos cargos. Hace constar que al fundamentar la proposición, han procedido sin ningún prejuicio, habiéndolo hecho solamente por estimar que las Cortes han de ser las que abran un cauce a la justicia.

¿Qué figuras de delito se perfilan en el testimonio del juez? Primera. Un hecho comprobado, en relación con el artículo 134 del Código Penal, y que debe ser calificado como atentatorio a la independencia de España. (Se refiere al hecho de que el señor Azaña facilitase a los portugueses armas y material de guerra.)

Segunda. En el Aeródromo de Los Alcázares existía un depósito de explosivos y material, que fueron enviados a las proximidades de Portugal, en la provincia de Huelva.

El señor Azaña, desde el ministerio de la Guerra, facilitó auxilios económicos a militares ruidos de una potencia extranjera.

Respecto al señor Casares Quiroga, dice que fué el inspirador del contrato de compra de armas desde Bilbao a la frontera portuguesa, pues que se llevó a cabo con su conocimiento y de acuerdo con el gobernador de Vizcaya señor Calviño.

Termina pidiendo al presidente el cumplimiento estricto del reglamento, y pidiendo también que este debate no adquiriera mayores proporciones que las debidas. Pero que, en caso contrario, se le reserve el derecho a rectificar.

A propuesta del señor ALBA, se unifican las propuestas presentadas en el mismo sentido que la de la Ceda.

Leída la presentada por la minoría

de Renovación Española, la defiende el señor GOICOEHEA.

Comienza diciendo el orador que, a su entender, presentadas como han sido las proposiciones acusatorias, debería concederse el tiempo máximo de quince minutos a sus autores para defenderlas, ya que inmediatamente después la Cámara debería proceder a nombrar una Comisión, integrada por veintidós diputados, que dictaminara si había lugar a que prosperara la acusación o no.

En el primer caso se designaría una Comisión de siete diputados para que mantenga la acusación ante el Tribunal de Garantías.

Por eso no ha lugar a que se desarrolle un debate amplio, a no ser que se quiera conceder el derecho de defensa a los acusados. Señala que ésta es la tramitación seguida en las acusaciones contra el Presidente de la República, que no puede ser mejor que un simple ministro.

Con esta acusación—dice—no pretendemos ninguna maniobra de carácter político. Dice que la Cámara debe acordar lo que estime oportuno acerca del nombramiento de la Comisión que dictamine sobre estas acusaciones.

Fundamenta la acusación en los artículos 134 y 136 del Código penal. El señor ALBA dice al señor Goicoechea que él había pensado conceder la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga para que, conocidas las acusaciones que contra ellos se formulan, comienzen su defensa. De todos modos, dice que consultará a la Cámara.

El señor GOICOEHEA dice que no opone ningún reparo, pero pide para la acusación los mismos derechos que se conceden a las defensas.

Sigue diciendo el señor Goicoechea que del testimonio formulado por el juez señor Alarcón se deducen cuatro grupos de responsabilidades:

Primero. Extracción de armas y municiones del aeródromo de Los Alcázares y su traslado a la frontera portuguesa.

Segundo. Los auxilios concedidos con munificencia, según confesión del señor Azaña, a los fugitivos portugueses.

Tercero. La intervención del señor Azaña, como ministro de la Guerra, cerca del Consorcio de Industrias Militares para vender al señor Echevarrieta armas que fueron desembarcadas en San Esteban de Pravia.

Cuarto. Alijo de armas del vapor alemán en octubre de 1932.

Las primeras responsabilidades, las relacionadas con el envío de armas a Portugal, alcanzan a todo el Gobierno provisional.

(Ante unas interrupciones del señor Pérez Madrigal, el orador lee algunos telegramas de aquellos tiempos y la declaración del señor Galarza en enero de 1935, de todo lo cual dice que se deducen indicios de responsabilidad criminal.

MADRES

No olvideis nunca el nombre de nueva Pastilla Purificante yer. Es el purgante de niños, adultos y ancianos.

LA SESION NOCTURNA. - INTERVIENEN VARIOS ORADORES

A las once menos veinticinco se reanuda la sesión. El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Azaña, recomendándole que use de ella con brevedad.

El señor AZANA empieza diciendo que su intervención personal en el traslado de bombas a la provincia de Huelva no aparece en el sumario por ninguna parte. Es, por tanto, cuestión que no me afecta para nada. Cuando hagan uso de la palabra mis compañeros de Gobierno aquí presentes, dirán cuanto sepan de eso.

En cuanto se refiere a los militares portugueses, debo decir que ellos, los auxilios, es una cosa tradicional concederlos. Se remonta ello acaso un siglo. Ya en el pasado, cuando eran tan corrientes las sublevaciones en España y Portugal, muchos de los militares recibían auxilios. Dice que los Gobiernos presididos por los señores Narváez e Isturiz fueron autores de dos Reales Ordenes en las cuales se hablaba del espíritu de la concesión de tales auxilios a los militares y emigrados, tanto de uno como



LA SESION NOCTURNA. - INTERVIENEN VARIOS ORADORES

Ataca a continuación al señor Vaquero, a quien pregunta por qué interviniendo que concedió a determinado periódico portugués.

El señor VAQUERO: ¿Qué interés señoría que diga el valor de aquella entrevista? Pues no lo digo. (Risas).

El señor AZANA continúa diciendo que él no es magistrado, pero que, no obstante, puede afirmar que en los momentos actuales, hay una falta de ductibilidad y de flexibilidad para afirmar claramente la existencia de responsabilidades. ¿Cree el señor Anguera de Sojo—pregunta el señor Anguera de Sojo—que un buen magistrado, aparte de otras buenas dotes, que yo pudiera tener responsabilidad en estos hechos?

El señor ANGUERA DE SOJO: Podría ser. El señor AZANA: ¿Pero, es que yo no podía disponer de aquellos fondos? ¿Es que tenía yo que dar cuenta de ellos? El señor ANGUERA DE SOJO: El ministro no tiene por qué dar cuenta del empleo de esos fondos, siempre

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6.
CASTELAR, 1. - Teléfono 11-42.

que los destine a fines del Ministerio. Pero en otro caso, la cosa es discutible. (Aplausos.)
El señor AZAÑA: (Pero usted dice eso? Usted, mi colaborador de año y medio (siseos y protestas), su señoría que colaboró últimamente...?)
El señor ANGUERA DE SOJO: Pido la palabra.
El señor AZAÑA: Si su señoría no ha perdido más que la memoria, permítame que me sonroje. (Aplausos en las izquierdas y protestas en los bancos gubernamentales.)
(Hay un pequeño conato de escándalo, que corta enérgicamente la presidencia.)
El señor ALBA: Señor Azaña, señor Azaña. Procure su señoría dar término a su discurso, sin involucrar asuntos que para nada se refieren a su denuncia.
VARIOS DIPUTADOS: Ya era hora, ya era hora.
El señor ALBA: Esa cuestión que su señoría trata de plantear ahora podrá ser objeto de una Interpelación.
El señor AZAÑA: Digo que hasta ahora se ha venido socorriendo a los portugueses, incluso siendo ministro el señor Lerroux. ¿Es que el Gobierno provisional ha realizado, según las acusaciones, diversos actos que caen dentro del Código penal? Pero un Gobierno, precisamente por serlo, no puede ceñirse al uso de unas doctrinas. Hace falta agudeza hipocrita para echarme a mí un temperamento revolucionario. Otra cosa sería si yo tuviera compromiso alguno, en virtud del cual obrara yo por mi cuenta y riesgo. ¿Pero había compromiso? ¿En nombre de quién obraba yo? ¿Del Comité revolucionario? ¿Pero es, acaso, que yo fuera su mandatario?
No; de ninguna manera. Lo sabía muy bien el presidente del Consejo. Miembro entonces destacadísimo del Gobierno. Si no está en el salón de sesiones, ahí están sus amigos, que pueden decirlo.
Es que el señor Lerroux, cuando estaba en el ministerio de Estado, dirigía política exterior en nombre de un comité? El propio señor Rocha, cuando estuvo en Lisboa, ¿me oyó alguna vez hablar de la revolución o dar alguna instrucción u orden?
El señor ROCHA.—No las hubiera recordado.
El señor AZAÑA sigue diciendo que lamenta la ausencia de la Cámara del presidente del Consejo, ya que a él le correspondía la defensa en este caso del Gobierno provisional. Pero si el señor Lerroux no quiere tomar la defensa del Gobierno provisional, me encargaré yo de ella. Dice que el gobierno siempre ha sido una tarea difícil y dura y que durante ella, el gobierno se encuentra con responsabilidades y cargas, pero nunca creyó que ello sucediera con el Gobierno provisional.
El señor Azaña sigue en el uso de la palabra y hace algunas afirmaciones relativas a los términos en que se le acusa, y el señor GIL ROBLES le interrumpe diciendo que las afirmaciones que se hacen no constan en la acusación de la Ceda.
El señor AZAÑA: Pero lo digo yo, si no figuran en un acta de acusación estarán en la otra.
VARIOS DIPUTADOS: ¡Ah, bueno!...
El señor AZAÑA termina diciendo que desde el punto de vista político, lamenta la campaña que contra él se viene haciendo, y advierte a las demagogas que día llegará en que serán arrojadas. (Aplausos en las izquierdas.)
Habla a continuación el señor HILDALGO, el cual comienza negando las afirmaciones que en sus declaraciones han hecho el general López Gómez y el coronel Barbero, sobre el asunto del contrato con el señor Echevarría. Luego dice que durante el desempeño de la cartera del ministerio de la Guerra por él, solamente se concedió una subvención de 150 pesetas a un refugio portugués que trabajaba en España y se fracturó las dos piernas. Termina preguntando a la Cámara, si tiene comparación este caso con el del señor Azaña. (Aplausos.)
El señor SAMPER: Me es igual que prospere o no la acusación que aquí se formuló contra el señor Azaña. Me es igual también que se nombre o no una comisión de diputados. Con esta diferencia mía yo no hago más que recoger la diplomacia que ha querido demostrar en todos los momentos de su discurso el señor Azaña. No hay elementos aquí, de ningún juicio, sobre el discurso del señor Azaña. Pertenezco al Tribunal de Garantías, y reservo mi criterio para cuando tenga que actuar en este organismo. Lo que sí aseguro es que si el proceso llega al Tribunal de Garantías, de ningún modo tendré en cuenta cuanto ha dicho el señor Azaña sobre el proceso del régimen. Porque S. S. está acostumbrado a creer que el régimen y el Estado son S. S. mismo. (Rumores y algunos aplausos en los bancos de las derechas.) Se lee el acta aquí que un militar recibía un telegrama mío en el que se ordenaba que se dieran toda clase de facilidades para embarcar una partida de armamento. No he tenido ninguna noticia acerca de ello, y es más, que el propio militar ha desmentido. Pero aun suponiendo que la mercancía se hubiera embarcado, la responsabilidad de los Gobiernos anteriores no desaparecería. Más que un discurso de defensa, S. S. se ha limitado a desahogarse. (Muchos aplausos.)
El señor CASARES QUIROGA empieza diciendo que quiere en primer lugar expresar su gratitud a los firmes de la acusación, porque con ella ha

permitido que se vean estrechados los lazos que me unían a Azaña. No podía haber más recompensa para mis servicios que ver esculpido mi modesto nombre en el pedestal que habéis levantado a Azaña.
Dijo a continuación el ex ministro de la Gobernación que se han presentado tres proposiciones de acusación, sin que contenga ninguna de ellas. El señor Vargas ha dicho en su declaración en el surario que al señor Calviño, a la sazón gobernador civil de Vizcaya, se le comunicó que cierta personalidad era portadora de una carta de Azaña, en la que se recomendaba que se diesen toda clase de facilidades a una expedición de armamento. Hay otra declaración, en la que el administrador de la Aduana de Bilbao dice que al ver la naturaleza de la mercancía se fué él mismo a ver al gobernador, y que éste le manifestó que cumplía órdenes superiores, y que incluso sería custodiada la mercancía.
El conde de RODEZNO: ¿Pero había armamento o no?
El señor CASARES QUIROGA: Esto y diciendo que Azaña no tuvo la menor responsabilidad en este asunto. Sigue hablando y dice que no considera que un Gobierno conceda a esto importancia política. (Los tradicionalistas sostienen un vivo diálogo con los diputados de Izquierda Republicana.) Pero—pregunta el señor Casares—¿es que está concluido el sumario?
VARIOS DIPUTADOS: No; ¿eso quisiera S. S.
El señor CASARES: ¿Qué pruebas existen en el sumario que demuestren mi intervención en este asunto de las armas de Bilbao? De cuatro declaraciones que hay en el sumario, tres de ellas ni siquiera me aluden. No figura, por tanto, más que una declaración en que se alude al ministro de la Gobernación, y ésta es la propia del ministro. (Preside el señor RAHC A.)
Se extiende el señor Casares Quiroga en consideraciones para demostrar que a él no le alcanza ninguna responsabilidad, y termina diciendo que está tranquilo de haber servido al país. (Aplausos de las izquierdas.)
(Preside el señor ALBA.)
El señor ANGUERA DE SOJO: Por el señor Azaña se ha dicho aquí, que tenía que sonrojarse por haber colaborado conmigo y por pertenecer a un partido que no está en la República. La pasión de la defensa no justifica estas manifestaciones. A los republicanos que se tienen por muy auténticos les puedo decir que el día 5 de octubre comprometieron la República en uno de los momentos más trágicos para España. (Muy bien.) Yo colaboré con el señor Azaña, pero en el Gobierno civil de Barcelona, y la noche en que se aprobó el artículo 26 de la Constitución, me adherí a las dimisiones del presidente del Gobierno provisional y del señor Maura. La sinceridad me obliga a dar cuenta de un hecho que a no ser por las circunstancias, me lo hubiera callado. Yo, republicano, creo que en España el paso dado aquella noche por la República, suponía tanto como la disolución de algunas Asociaciones. Poco después de aprobarse el artículo 26, el peligro de que se me ordenase una claudicación a la que yo me hubiera negado, hizo que adoptara la actitud que tomé. (Muchos aplausos.) Aquí se habla del fiscal de la República, como de un instrumento o un vocero del Gobierno. Yo que he tenido el honor de pertenecer a la carrera fiscal, cuando me hallaba en el cumplimiento del deber, recibí alguna vez indicaciones de los Gobiernos, pero solamente las cumplía cuando mi conciencia me decía que debía cumplirlas. Y no las cumplía cuando la conciencia no me lo dictaba así. El fiscal de la República es un magistrado, que no admite imposiciones de nadie más que dictados de conciencia.
Hemos olvidado esta tarde, señores, lo que dice la ley del Tribunal de Garantías, lo que es la jurisdicción de la Cámara y lo que afirma la ley de Enjuiciamiento criminal. El Gobierno debe limitarse a entender en los asuntos propios de Gobierno, pero no debe en modo alguno inmiscuirse en los que tienen ya sus jurisdicciones marcadas. Aquí se ha hablado del Consorcio de Industrias Militares, sin tener en cuenta, por lo visto, que la Constitución condena la guerra. Pero debo hacer constar que excepto los buques que han sido vendidos a Méjico, que no han sido pagados, las otras negociaciones han salido bien. Lo hecho por el Consorcio de Industrias Militares es una vergüenza.
El ministro de Trabajo termina su discurso diciendo que él está a disposición de las Cortes para que le juzguen, ya que, al parecer, se han insistido contra él algunas responsabilidades; pues en caso contrario, de no quedar suficientemente aclaradas tales acusaciones, él no puede permanecer un momento más en el banco azul. (Aplausos en la mayoría de los diputados de la Cámara. Varios diputados, puestos en pie, felicitan al ministro de Trabajo.)
El señor MARRACO: El señor Azaña no tiene derecho a falsar la verdad, y sobre todo, a convertir su defensa en acusación.
El señor ALBA concede la palabra al señor MOUTAS; pero éste dice que la Cámara se halla cansada y que estima, por tanto, que no es el momento oportuno de volver a intervenir.
El señor ALBA advierte que han pedido la palabra para intervenir en el debate once oradores, y que por ello no podría en modo alguno terminarse el debate esta noche.
Levanta la sesión a la una y treinta y cinco minutos de la madrugada.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION NOCTURNA

OPINIONES AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA
El señor Guerra del Río, terminada la sesión nocturna, habló unos momentos con los periodistas, a los que con referencia al discurso del señor Azaña, dijo:
—El señor Azaña se ha ganado a pulso los votos de la minoría radical a favor de la toma en consideración de la proposición de la Ceda. Los ataques dirigidos al señor Samper y también al jefe del Gobierno son los que han dado lugar a que la minoría radical haya acordado votar en contra cuanto iba a votar a su favor.
El señor Martínez de Velasco dijo que el discurso del señor Azaña le había parecido una magnífica pieza jurídica, pero exento de defensa propia. Creía que el debate, de continuarse esta noche, no terminaría por lo menos hasta las siete de la mañana.
El señor Maura (don Miguel) manifestó que la segunda parte del ex presidente del Consejo era lo mismo que la primera. De una enjundia admirable. Cree que el debate no tendrá consecuencias políticas y que todo se

solucionará normalmente. Piensa intervenir.
Don Cirilo del Río dijo que el discurso pronunciado por el señor Azaña es el de un gran parlamentario. El también hablará para explicar su voto, contrario a la proposición.
El señor Salazar Alonso, hablando del discurso del señor Azaña, dijo que más que un discurso de defensa había sido un ataque constante al partido radical. El señor Azaña, en sus ataques, ha insistido en la actitud ya conocida. Ya esta tarde se ha podido observar que entre socialistas e Izquierda Republicana se va a la constitución de un bloque, excluyendo al partido radical. Lamenta sinceramente todo esto que está ocurriendo.
EL DISCURSO, SEGUN LA MAYORIA DE LAS OPINIONES, FUE UN CUMULO DE INSIDIAS
Al comenzar su discurso de esta noche en la Cámara el señor Casares Quiroga, salieron a los pasillos numerosos diputados, entre ellos varios de la Ceda. Se hacían comentarios sobre el discurso pronunciado por el señor Azaña y la mayoría de ellos coincidían en que el tal discurso había sido un cúmulo de insidias.
GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA
Después del discurso del señor Azaña, el señor Gil Robles conferenció con el señor Alba en su despacho. A la salida, el jefe de la Ceda dijo a los informadores que había hablado con el señor Alba del debate, que no podría terminar esta noche, porque, según le manifestó el presidente, tenían pedida la palabra doce diputados. Además, como tendrá que haber rectificaciones, no terminará el debate esta noche como en un principio se quería.
EL DEBATE CONTINUARA HOY
Al levantar la sesión, el presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que mañana, a las cuatro de la tarde, continuaría el debate, puesto que aún faltan por intervenir varios diputados. Mañana, en primer lugar, hablarán los señores Moutas y Goicoechea.

Barrera a la pena de muerte y al capitán Fernández Silvestre a la pena de veinticuatro años de reclusión. A los capitanes Cavanna y Ruquer y al teniente Serrano, se les condena a veinte años. Hay otras penas que no pasan de ocho años.
A todos se les aplican los beneficios de la amnistía.
Los procesados contra los cuales reiró la acusación el fiscal, han sido absueltos.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
Teléfono número 25-33.

LA FIESTA DE LOS TOROS
FALLECIMIENTO DEL PICADOR "BRAZO DE HIERRO"

MADRID.—El picador de toros Aniceto Soto, llamado "Brazo de Hierro", ue ayer actuó en Tetuán de las Victorias, después de la corrida se sintió repentinamente enfermo, y falleció hoy a consecuencia de una angina de pecho.

COMENTARIOS
VALENCIA.—Está siendo objeto de los comentarios de los aficionados el fracaso de La Serna en la corrida de ayer, en la que le echaron al corral el primer toro y fué abroncado en su segundo.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO
SON ENCONTRADAS EN MIERES, ENTERRADAS, DOS TONELADAS DE BOMBAS

OVIEDO.—La Guardia civil de Mieres tenía noticias de que los elementos revolucionarios tenían escondidos algunos explosivos de la revolución, y consecuencia de las indagaciones y gestiones practicadas ha sido el encontrar enterradas en un taller de una fábrica de Mieres dos toneladas y media de bombas, perfectamente preparadas, aunque descargadas. Se sabe también que hace tiempo, desde Mieres, fueron enviadas por ferrocarril bombas a diferentes puntos de España.

INFORMACION DEL EXTRANJERO
EN UNA COLISION RESULTAN 20 MUERTOS Y 180 HERIDOS

LONDRES.—Comunican de Karachi que a consecuencia de unos incidentes registrados entre la Policía y manifestantes musulmanes han resultado 20 muertos y 180 heridos.
Estas cifras no son oficiales, y se teme que el número de víctimas sea mayor.

EL NUEVO GOBIERNO NORUEGO
COMENTARIOS ALEMANES A LA NOTA BRITANICA

BERLIN.—Tratando la cuestión de la publicación de la nota británica al Gobierno alemán, "La Correspondencia Diplomática" dice entre otras cosas:
"Por excelentes razones jurídicas, en la nota británica no se pone en duda la medida adoptada por Alemania. En efecto: la igualdad de derechos de Alemania no es, desde hace bastante tiempo, ningún problema jurídico, sino un acontecimiento político y moral del cual se acepta cada vez más la razón de ser en la política internacional.

COMENTARIOS ALEMANES A LA NOTA BRITANICA
LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

MADRID.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos del domingo:
Madrid-Athletic de Bilbao, Arribas.
Betis-Athletic de Madrid, Ostale.
Valencia-Donostia, Comovera.
Arenas-Oviedo, Jáuregui.
Barcelona-Español, Vallana.
Racing de Santander-Sevilla, Iturralde.
Osasuna-Celta, Castarlena.
Hércules-Valladolid, Soliba.
Sabadell-Murcia, Lizarde.

INFORMACION DE ANDALUCIA
ENTRE DOS MUJERES ESTRANGULAN EN LINARES A UN POBRE MUCHACHO DE DOCE AÑOS

JAEN.—En Linares, María López Martínez e Isabel Roger estrangularon a Francisco Ruiz, de doce años, nieto de la primera.
El niño vivía con su abuela por no tener otros familiares.

LA SENTENCIA POR LOS SUCE-SOS DE AGOSTO
SE CONDENA A LA PENA DE MUERTE AL GENERAL BARRERA

MADRID.—La sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en la causa vista por los sucesos del diez de agosto, en Madrid, condenando al general

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO
Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 753.9.
Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima de ayer, 20, y mínima, 13.6.
Viento dominante en las veinticuatro horas, Sur.
Fuerza media del viento en metros por segundo, 2.
Sol eficaz en el día de ayer, 5 horas y 15 minutos.
Probable persistencia del tiempo reinante, Sur y cielo nuboso.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1,625.
Estancias causadas por transeúntes, 4.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados existentes en el establecimiento, 190.
Coopere usted con sus aportaciones económicas al sostenimiento de los comedores de asistencia.
Con el aumento de raciones se eleva notablemente el gasto de sostenimiento.
Suscribese con una cuota mensual al Teléfono 2308.

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA SALUD" - A LOS NATURISTAS
Se ruega a todos los naturistas de Santander pasen por la calle de Burgos, número 2, primero, para comunicarle algo que les interesa.—El presidente, Barros.

NATALICIO
Con entera felicidad ha dado a luz un precioso niño donña María San Emeterio, esposa de nuestro culto y particular amigo don Luis Aleiturri.
Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

TREN ESPECIAL A MADRID
En contestación a todas aquellas preguntas que de provincia se hacen con respecto a cuándo se cerrará la inscripción para este tren especial, nos comunica la Comisión organizadora hagamos saber que se cerrará tan pronto como sea cubierto el número de plazas que la Compañía del Norte concede a precios tan reducidos, creyendo la Comisión será cubierto muy pronto, a juzgar por las muchas inscripciones ya hechas.
Las inscripciones se reciben en Santa Clara, número 10.

HOY JUEVES
REGALO DE GLOBOS
EN LA
DROGUERIAS-PERFUMERIAS
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de J. Estraña, 1
Compañía, 3 - Wad-Ras 3, y
Blanca, 17 (DROGUERIA AZUL)

necrológicas
DOÑA CARMEN SETIEN OBRADOR

Ayer y cristianamente, como siempre vivió, falleció en nuestra capital esta bondadosa y distinguida señora, esposa de don Eduardo Cedrún.
Doña Carmen Setiën Obrador, estaba en posesión de las virtudes más excelsas, lo que la granjeó respetos y cariños.
Que en paz descanse eternamente su alma y epan su apenado viudo; hermano; sobrinos y demás deudos, que en el dolor que sufren tomanos buena y sincera parte.

DOÑA HONORINDA JUANA VILLA ANDRES

A edad avanzada y recibidos los Santos Sacramentos, murió ayer esta comprensiva y buenísima señora, viuda de don José Martínez Gandarillas.
Fué la señora difunta buena esposa y buena madre y tuvo tantos aprecio como personas la trataron, por sus nobles sentimientos y su amor hacia el prójimo.
Que Dios tenga en su santo seno el alma de la señora fallecida y reciban cuantos lloran su muerte, en especial sus hijos, don Vicente (contratista de obras), y doña Obeduña; hijos políticos, don Colza Valle y don Salustiano Zubia; nietos y hermana doña Valeriana, la expresión de nuestro pésame de corazón sentido.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES de los NISOS
Plaza de la Esperanza, 2, 1.º
Teléfono 10-47.

CARTELERA

MARIA LISARDA
Hoy jueves A las 7,15 y 10,30
POPULARES
Ultimas exhibiciones
EL PEQUEÑO REY
En español
Completará el programa CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ

Mañana viernes GRAN MODA
CLARK GABLE, en
TIERRA DE PASION

AVI.O.—Los señores abonados a la anterior Compañía tienen reservadas sus localidades para las funciones de la Gran Compañía de Operetas y Zarzuela del Teatro de la Zarzuela, que debutará el día 26, pudiendo pasar a recogerlas por Contaduría, hoy, de once a una y de cuatro a seis.
Mañana queda abierto el abono para el público en general.

TEATRO PEREDA
Compañía de Comedias líricas VEDRINES
JUEVES, 21 DE MARZO
A las 7 tarde A las 10,30 noche
BENEFICIO Y DESPEDIDA
del divo del canto andaluz
ANGELILLO
con la mejor de sus creaciones
EN ESPAÑA
MANDA EL SOL
PRECIOS POPULARES
Butaca tarde y noche, 2,50; general, 0,60

Mañana viernes
MADEMOISELLE ZAZA
Un film Paramount British, interpretado por CILELY COURTNEIDGE, la famosa vedette cómica

El sábado
EL NIÑO DE LAS COLES
Película española de gran éxito

GRAN CINEMA
Hoy jueves A las 7,15 y 10,30
GRAN MODA
Presentación de la extraordinaria superproducción de gran éxito

PARECE QUE
FUE AYER
Uno de los más bellos dramas llevados a la pantalla. Un apasionado asunto, intensamente conmovedor. Por MARGARET SULLIVAN, JON BOLES y REGINALD DENNY

ALA HARBON. - A las 7,15 y 10,30 - TU SERAS MIA, por Jack Holt y Lillian Miles. BUTACA tarde 0,50; noche 0,40. A las 4,30, MATINEE, LA CALENTURA DEL ORO, por Slim Sumerville. Butaca 0,30.

PADELLON HARBON. - PARECE QUE FUE AYER
POPULAR VICTORIA.-EL FANTASMA DEL CONVENTO, en español.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 10. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

CONTRATISTAS DE OBRAS: En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herberos, Torrelavega.

OCASION: Magníficas camisas turcas forradas en tapicería, pesetas 30. Butacas muy confortables, con maderas vistas últimas creaciones, tapizadas en rica tapicería, pesetas 33. Tресилlos, juego, 152 pesetas. TAPICERIAS MARIN, Blanca, 1, primero.

SEMILLAS nacionales y extranjeras y piensos en general. Almacén de cereales y legumbres, Méndez Núñez, 5.

AVICULTORES! Quienes han ensayado en sus ponedoras el superalimento granulado **TODO EN UNO RAVES**, han obtenido un 30 por 100 de aumento de

postura y lo han adoptado como pienso único. Hay testimonios de ello. Depósito para Santander y provincia: Almacén de Cereales y Legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas (Santander). Teléfono 27-44.

VENDO MUEBLES. Diez a doce y tres a cinco pueden verse. Gándara, 10, primero, derecha.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ, nueva, marca «Eco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

VENDO EN SANTANDER, camino de Cueto, llave en mano, casa con seis carros tierra, propia para obrero, en 3.500 pesetas. Informes: Senén Urrast, Sardinero, Las Llamas.

VENDESE EN VIGOR finca de labranza o productos por temporada; casas para aprovechamiento. José Sañudo, Renedo.

SE VENDE magnífica casa en el pueblo de Matapuerca, plaza de la República. Para informes, se-

ñor farmacéutico de dicho pueblo.

SE VENDE CASA con ocho viviendas, recién terminada, sitio céntrico, en 58.000 pesetas, dando un interés de nueve por ciento libre. Y pisos sueltos. Llame en mano, muy baratos. Informes, de ocho de la mañana a seis de la tarde, en Travesía de Vargas, número 5.

Ventilación



EXHAUSTORES SOPLANTES Aspiración y transporte de virutas, serrín y productos molidos, etc. Secadores y ysecadores a aire caliente. Corderos por aire. Pídanse presupuesto: **GRUBER A. S. Mamés, 35 Bilbao**

Pída catálogo a Víctor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Recedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

HUEVOS de ganso y gansas chuecas, se venden. In-

formes: Albericia, fábrica, y teléfono 16-63.

RADIOYENTES: No compran aparatos de radio sin antes probar las mejores marcas americanas y a precios de fábrica. Amplificador «Parno», propio para baile. Garaje Central, General Espartero, 5.

Traspasos

BONITO NEGOCIO. En Palencia, con la garantía de una buena clientela, se traspasa una lechería con ocho vacas de inmejorable calidad. Informes: Francisco Díaz, avenida de Casado del Alisal, número 19, Palencia.

POR TRASLADO, véndese mobiliario completo, gabinete, comedor, máquina «Singer», vajilla, mesas, hules, etc. Rubio, 4, tercero, derecha.

SE TRASPASA acreditada tienda de comidas, bebidas y comestibles. Informarán Bodega López Alonso.

Alquileres

EN CASA NUEVA, céntrica, alquilase hermoso piso. Renta módica. Informes este periódico.

ALQUILO PISO primero. Alonso Gullón, 68. Mucho sol. Instalación luz y gas. Renta 16 duros. Informes, Burgos, 13, bar.

SE ALQUILA piso con sol, parte de jardín, baño, termosifón. Informes Administración.

ALQUIRANSE, ochenta, noventa y cien pesetas, pisos modernos, baño, termosifón, sol constantemente. Calle Menéndez Luarca, 24.

EN TRAVESIA de Vargas alquilase piso económico. Informa señor Viñez.

EN CASA DE FAMILIA se alquilan dos habitaciones muy bien amuebladas, con baño. Informes este periódico.

PISO Y HUERTA en Tetuán, para familia numerosa y artesana, se alquila. También hotel, con jardín y huerta, en paseo Concepción. Informa esta Administración.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruamegor, 4. Teléfono 32-34.

Enseñanza

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte

y confección en poco tiempo? La Academia «María», naciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

INGLES. Da lecciones en casa y a domicilio, nativo, ex profesor de los Institutos Técnicos de Birmingham y Coventry (Inglaterra). Víctor Thomas, Magallanes, 4, segundo, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada sistema «María». Garantízase enseñanza y profesorado rapidísimamente con derecho hacerse ropa. Horas especiales si se precisan. Vargas, 31, tercero.

Colocaciones

SE OFRECE chica para servir, sin pretensiones. Informes: S. Moret, número 5, primero, derecha.

Profesoras en parís VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

Varios

ENQUADERNACION. Pastas españolas y demás tra-

bajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

ANGULAS, bacalao al pir-pir, callos, lechazo asado, platos variados a la carta. Arcillero, 15.

TALLERES ELECTROMECANICOS. E. Ganza, perito industrial (sucesor de Mora). Estudios técnicos. Trabajos topográficos. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores de seis, turbinas hidráulicas, etcétera, etcétera. Montaje de centrales eléctricas. Proyectos y presupuestos gratis. San Fernando, 42. Teléfono 16-37. Santander.

CARMINA. Ampliación de sus salones con gabinete de belleza, estética y facial. Masajes científicos. Técnico especializado en New York. ¿Desea usted rejuvenecer? Avise al teléfono 27-26.

ORO DE DENTADURAS, pagamos de 5,85 gramos por plata, oro viejo, relojes, joyas, brillantes, paletas del Monte, todo su valor. No mediadores. Teléfono 1814. Castelar, 7, Puerto Rico. Santander.

INSTALACION MOTORES, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocastro. Llamad teléfono 19-06.

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZÚCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Paquetes de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

EDITORIAL MONTANESA



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA IBERICA - NORTE DE AFRICA - CANARIAS - GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona - Cádiz - Canarias. Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona - Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte África y Canarias. Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salidas: los días de BARCELONA, y los 20, de CADIZ. SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA - MELILLA Y CEUTA - ALMERIA Y MELILLA - ALGERIAS Y TANGER

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 de cada mes. Para informes y pasajes: M. López Dóriga. Muelle, 34. Barcelona: Vía Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.



Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

DE NEW YORK A SANTANDER

Servicio directo para mercancías por vapores de la SOCIETE FRANCO-IBERIQUE D'ARMAMENT, saliendo de NEW YORK el día 5 de cada mes.

Agentes en New York: J. W. Elwell & Co., 17, State Street

Consignatarios en SANTANDER:

VIAL HIJOS PASEO DE PEREDA, 25 - TELEFONO 1058

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida tortalece y alimenta como una buena cerveza

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Imperial alemana" y "Estilo Munich"

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PÉDIDLA SIEMPRE

Cervecería LA MUNDIAL

Participa a su distinguida clientela que desde el 1.º de febrero se han modificado los precios de todas las consumiciones, incluida la propina : : :

Cerveza bock grande	0,65
Id. caña	0,50
Botellín Vermouth «Rossi» o «Cinzano».	0,70
Café exprés	0,50

Licores - Aperitivos - Refrescos
Fiambres y mariscos

PRECIOS MODERADOS

RIBERA, 21 TELEFONO 24-54
Servicio a domicilio **SANTANDER**

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, luncheos y té, restaurant renombrado. Pl. del día: Fricas de ternera a la Castellana.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama a los Calderón, núm. 15.

Diamante
Bodegas Franco-Españolas

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

LINEA SANTANDER-HABANA-VERACRUZ

MEXIQUE, 17 de abril

LINEA HAVRE-NEW YORK
Salida todos los miércoles

LINEA A CENTRO AMERICA
Una salida mensual de puerto español

Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etcétera

Para informes, **VIAL HIJOS**, consignatarios
Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 1058 - SANTANDER

T. S. H.

Casa Montanero

San Francisco, 33

Receptores

ATWATER-KENT oje
ATWATER-KENT oja
LONGINES
BENET
TELEFUNKEN
ERIKSSON
CROSLBY

Cinco válvulas oje y en totalmente.

Amplificadores gramofónicos. Gramófonos. Líneas eléctricas. Discos Regal. Pilas y baterías. Lámparas de alumbrado, etc., etc.

CALVOS

Regeneración inmediata del cuero cabelludo y curación fulminante recuperando los cabellos. Pago después del resultado.

Apartado 10.009. Madrid.

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Linea Cuba y México

ORINOCO

EL DIA 25 DE MARZO

Linea Centro y Sud América

MOTONAVE IBERIA

EL DIA 5 DE ABRIL

AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

ESTAMPA RELIGIOSA

NAZARET

PARA LEON DE ROMÁN.
ARTISTA

«San José era carpintero,
y la Virgen, lavandera.»

En la florida vega de Nazaret, en un vallecito, medio oculta entre naranjos y tilos y cercada por almendros en flor, hay una casita blanca, muy blanca, tan blanca que semeja la pechuga de una paloma candorosa.

Muy cerca corre un regato. Y de la casa al regato hay un sendero, dibujado con gusto y primor sobre el tapiz verdoso y alegre del campo.

Todas las mañanas, tempranito, cuando los luceros comienzan a temblar ¡perezosos! como guardián cansado, y cuando los gorriones empiezan a lanzar chillidos, una virgencita, azucena tersa y pura, recorre el camino de la casa al regato, y en sus manos de marfil lleva un calderito de ropa, que luego lava y tiende en la ribera, entre romeros y jaras.

Cuando sale el sol, ya la virgencita está de vuelta en casa. Mas cuando regresaba, las flores, ya despiertas por juguetón airecillo, la saludaron y se inclinaron para besar sus cabellos, sus vestidos, sus piecitos.

En la puerta la esperaban un anciano y un niño.

Era José carpintero,
y la Virgen, costurera;
su casita,
un jardín de primavera.

Ya el sol avanza en su ascensión. Ahora, la casita semeja una colmena. El anciano San José trabaja incansable labrando toscos y fuertes maderos.

Por su frente venerable, surcada de arrugas y adornada con blancos cabellos, corre copioso el sudor, que, al deslizarse por sus mejillas, forma gotas gruesas y redondas. Perlas del trabajo.

Las manos, callosas por la brega con ásperos maderos, arrastran infatigables el cepillo sobre el tablón reseco, arrancando virutas, copos grandes, que al caer forman pirámide que lanza olor a resina y breca salvaje.

La Virgen hila o zurce. Por sus dedos finos, que son pétalos de azucena con pétalos de rosa, las uñas, corre ágil y veloz la aguja arreglando los blancos linos que el sol oreó, y los romeros y tomillos de la vega perfumaron.

Era José carpintero,
y la Virgen, costurera.
Un lucero
mañanero
alegraba la casita
tan señera,
tan chiquita...

San José trabaja.
María cose.
Entre ellos el Niño, juguetón, salta y ríe.

Su sonrisa, vibraciones de cristal, alegra la mansión, la casita.
Los almendros tardíos, desde el cerco, con sus aromas, besan aquellos labios primorosos de clavel.

Y cuando el Nene se cuega de los brazos de la Virgen, el anciano San José se conmueve.

De sus ojos brotan dos lagrimones que, al rodar y chocar con las virutas, sueñan a beso.

«San José era carpintero,
y la Virgen, lavandera.»
Fernando Miguel Noriega.

Este ensayo lírico fué recitado por León de Román en la fiesta aristocrática de anoche en el Salón Liceo, en la que obtuvo un nuevo éxito el notable recitador.

POLITICA MONIANESA

ACCION POPULAR
Por noticias recibidas por el señor Sánchez de Movellán, hoy se ha sabido en esta población que merced a las gestiones del ilustrísimo señor subsecretario de Justicia, presidente de Acción Popular, don Pablo de Ceballos Botín, el Consejo superior de Protección de Menores ha dispuesto que comience las obras del Reformatorio de Gobernadores, tan pronto como el señor gobernador remita algunos datos que con tal fin le han sido pedidos darán comienzo aquellas.

Se convoca a una reunión a la Juventud Femenina de A. P. para hoy jueves a las seis de la tarde en nuestro domicilio Bailén, 4, tercero.

G. Ruiz Gutiérrez
PIEL Y SECRETAS
De 12 a 2 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRIMERO

ABILIO LOPEZ AGARRAGUI
Médico de la Beneficencia Municipal, Ginecología y Partos.
Horas de consulta salvo aviso particular, de 12 a 2 Tel. 23-66
General Espartaco, 19, 2.

Pida Ud.
varias
pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia
perfuma el hogar

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO
El Heno de Pravia
FABRICA DE PERFRUMS MADRID
PASTILLA, 1,30

LA SESION MUNICIPAL DE AYER SE ACUERDA PREMIAR AL NIÑO Y A LOS GUARDIAS QUE INTERVINIERON EN LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO DE LA CALLE DE MAGALLANES

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde titular don Teodoro Gómez Méndez, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal. A derecha e izquierda de la presidencia toman asiento los tenientes de alcalde señores Villegas de la Vega y Bustamante Hereña.

Asisten los concejales señores Alday, Pedraja, Ortueta, López Quintana, Fernández Madrid, Gutiérrez, Mira, Martínez, Sierra, Ramos, Porro, Martín Riva, Urbión, Vega Moncalián, Pereda Avendaño, Gómez Acebo, Escagado, Barrio, Conde, Castillo, Jorin y Ruiz.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don Pedro Bustamante Frande.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a dar cuenta de asuntos de

ANTES DEL DESPACHO.—Por la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla.

Se da lectura a un telegrama que en términos enérgicos envía el Centro Sántabro, de Cádiz, condenando el bárbaro hecho de la profanación de la sepultura que guarda los venerables restos del excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

La Corporación queda enterada de un expreso telegrama firmado por los excelentísimos señores marqueses de Pelayo, por el que agradecen vivamente cuantas manifestaciones de afecto y condolencia se les ha dirigido con motivo del irrefragable hecho ocurrido recientemente en el cementerio de Valdecilla.

Se acuerda recabar del Gobierno, al igual que lo ha hecho el Ayuntamiento de Bilbao, el establecimiento del horario de verano cuando así acuerden los Gobiernos de otros países.

Se lee un oficio dirigido al Ayuntamiento por el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Campomanes, en el que éste, en nombre propio y en el del Gobierno, muestra su más sincera felicitación para el Cuerpo de la Guardia municipal y en particular para aquellos agentes del Municipio que intervinieron en la detención de los dos sujetos que días pasados atracaron a la calle de Magallanes a un industrial santanderino.

pendiente, por la cual se declara que cese en la tenencia de un terreno municipal el vecino don Julio Bolado Castanedo.

ASUNTOS PENDIENTES.—Varias cuestiones de personal.

Por no haber número suficiente de concejales, no se resuelve el expediente incoado al empleado municipal Marión Güemes; se reconoce a los actuales empleados administrativos de plantilla, a los efectos de su jubilación, los beneficios que determina el artículo 38 del Reglamento; se desestima la pretensión del empleado Francisco Pérez Villanueva, solicitando ser repuesto en el cargo de jefe del Negociado de Ensanche; pasa a la Comisión de Abastos el dictamen sobre registro de ganados y se acuerda abonar al jardinero Manuel Preciados la cantidad de 215 pesetas por salidas, pero tomando el acuerdo de que en

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA, fuente de energías

MEDICOS CALMAN SU TOS CON PASTILLAS CRESCO



He aquí dos magníficos toros en lucha en el amplio ferrial de La Serna, de Potes. No se trata de un acto de crueldad de ganaderos en ocio. Se trata, sencillamente, de un detalle fundamental en la técnica de la conducción de toros en piara. Uno ha de haber que mande, que haya impuesto previamente su poder para que la marcha se realice normalmente. Y tal sometimiento se consigue con estas bra vas luchas de poder a poder... Ya hay uno que se ha impuesto a los demás y ya, por lo tanto, se puede emprender la marcha hacia los mercados de Aguilar y de Cervera por la ruta peligrosa de los puertos... (Foto Bustamante)

lo sucesivo no se paguen salidas a ningún empleado del Ayuntamiento

DESPACHO ORDINARIO.—Premio a los que detuvieron a los atracadores de Magallanes.

PERSONAL.—Se acuerda: conceder vacaciones reglamentarias; reconocer el tiempo que prestó servicio con carácter interino al empleado don Francisco Puente; abonar a los auxiliares interinos señores González y Castañeda unas diferencias de sueldo; denegar las peticiones hechas por doña Mercedes González, don Ramón Varela y don Jaime de la Cruz, y que vuelvan a la Comisión asuntos que interesan a doña Trinidad Reigadas y don Eurenio Moreno.

HACIENDA.—Se acuerda conceder una gratificación de 50 pesetas a cada uno de los ordenanzas del Municipio que prestaron valiosos servicios durante los pasados sucesos de octubre, y se aprueban el presupuesto de Ensanche del último ejercicio y una exención de varios expedientes de plusvalía.

ARBITRIOS.—Se resuelven favorablemente las reclamaciones que te-

nían hechas doña Mercedes Alonso, don Alfredo Rasilla y don Emilio Moreno.

OBRAS.—Se autorizan las solicitudes por don Federico Muñoz, don Manuel San Miguel y don Manuel Fernández Quijano, y se aprueba hacer una alineación en la calle de Perines y el expediente sobre carta de don Jaime G. Arenal, cediendo a favor del Municipio los derechos que estima tiene sobre la propiedad de una cantera.

POLICIA.—Se autorizan las peticiones hechas por don Francisco Barajas, don Angel Fernández, doña Agustina Rodríguez y don Nicasio Pelayo.

Atendiendo a los méritos contraídos por cuantos intervinieron en la detención de los dos jóvenes autores del atraco a un industrial santanderino en la calle de Magallanes, el Ayuntamiento, en su deseo de premiar actos de tan elevada ciudadanía y fiel cumplimiento del deber, tomó los siguientes acuerdos:

Imponer en un Banco de la capital una pensión anual de 100 pesetas a nombre del niño que fué el primero en dar la voz de alarma y que avisó a los guardias municipales del distrito que iniciaron la persecución de los atracadores.

Conceder la medalla de plata, con una pensión anual de 75 pesetas, a los guardias municipales Eusebio Cabrillo, José María Ferreras, Rafael Viadero y Esteban Lobón, autores de las detenciones de los atracadores.

Y felicitar por su intervención eficaz en el excelente servicio a los guardias municipales Santos Gómez, Florencio León y Emilio Gil.

ABASTOS.—Se aprueba la construcción de un puesto en el mercadillo de la calle de Casimir Saiz y devolver una fianza a doña Joaquina Fernández.

CAPITULO FINAL.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

A propuesta del señor Pedraja, pasa a la Comisión de Hacienda una proposición del señor Castillo Bordanave por la cual el concejal propone que el Ayuntamiento, para atender a pagos ineludibles, realice la venta de acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, cuyo importe asciende a unas 81.000 pesetas.

El señor LOPEZ QUINTANA, radical, pregunta a la Alcaldía por qué no se ha cumplimentado el acuerdo de dedicar las 5.000 pesetas destinadas al desempeño de ropas de invierno de familias pobres.

El señor BUSTAMANTE HERENA, de Acción Popular, explica por qué no se ha hecho el desempeño. Añade que estando ya fuera el rigor del invierno, el Ayuntamiento debe procurar dar de comer a las numerosas familias necesitadas que hoy hay en la ciudad por la crisis del paro.

Rectifica el señor LOPEZ QUINTANA, que insiste en que el acuerdo se cumpliera.

El señor CONDE interrumpe y dice que él votará en contra.

El señor BARRIO, de Acción Popular, dice que ya no es oportuno el desempeño de ropas, pues se daría el caso de que la gente beneficiada, al no necesitar esa ropa de invierno y si alimentos para sus casas, volvería a empeñarlas de nuevo.

Los señores SIERRA Y GUTIERREZ, radicales, sostienen el criterio de su minoría y piden que se cumpla lo acordado por la Corporación.

El señor BUSTAMANTE HERENA rectifica. Dice que no cree en la eficacia del desempeño. Y para demostrarlo manifiesta que todavía no han sido recogidas muchas de las mantas que compró el Ayuntamiento con el dinero del donativo de la Sociedad de Aguas, y que muchas de las entregadas no los poseedores de vales están ya en los almacenes del Monte de Piedad.

Insiste en que el dinero existente para tal desempeño se debe emplear en bonos comestibles.

El señor CONDE, radical histórico, dice que la operación del desempeño acordado no ha podido hacerse, por encontrarse para ello dificultades que no han podido vencerse.

El señor VILLEGAS DE LA VEGA, de Acción Popular, alcalde, a la sazón, del reparto de mantas y del donativo de la Sociedad de Aguas, dice que las 5.000 pesetas votadas para tales desempeños están en Depositaria para lo que se acuerde hacer con ellas. Dice que el trato de llevar a la práctica la propuesta de los radicales, pero que no fué posible, por encontrarse en la gestión que hizo cerca del Monte de Piedad dificultades invencibles con la rapidez que el caso requería.

Sigue diciendo que de ello ya dio cuenta oportunamente a la minoría radical, y termina suplicando a la Corporación que destine a cosa más práctica y eficaz que al desempeño de ropas de invierno las 5.000 pesetas donadas por la Sociedad de Aguas.

Los señores PEDRAJA Y LOPEZ QUINTANA rectifican e insisten en que debe respetarse el acuerdo y proceder al desempeño de ropas, para que sus propietarios hagan con ellas lo que crean menester, «pues haciéndolo así—dicen—tenemos la firme seguridad de que muchos comerán pan. De otra manera, no sabemos cuántos dejarán de comerlo.»

Se da por terminada la disensión y se procede a la votación, y se acuerda invertir las 5.000 pesetas en bonos de comestibles.

Votan en contra de la propuesta el señor Castillo y los radicales, y en favor, Acción Popular, monárquicos y radicales históricos.

El señor BARRIO ruega a la Alcaldía que se quiten las placas de las calles, pues en su mayoría están en pésimas condiciones.

espectáculos

... y radio

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Parece que fue ayer».

TEATRO PEREDA.—Compañía de comedias líricas. A las siete y a las diez y media: «En España mandó el sol».

MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El pequeño rey».

SALON LICEO.—A las cuatro: «MEDIA VOZ», A las siete y cuarto: «NADANDO EN SECO».

ECONOMIA, ELEGANCIA. CAMISAS «EL SIGLO»

RADIO.—Programa para hoy día 21

Conciertos.—17: Bruselas número 1. Orquesta de la emisora.—17,10: Hilversum. Orquesta de la emisora.—18: Breslau. Danzas antiguas.—18,30: Estraburgo. Concierto de música rusa (vocal y orquesta).—18,30: Estocolmo. Concierto de música de Bach.—19: Radio Normandía. Fragmentos de operetas.—19: Varsovia. Orquesta de la estación.—19,10: Kalundborg. «El sacalle», de Bach; «Ballet», de Stravinsky; etc.—19,15: Beromünster. Concierto coral (Bach).—19,25: Bucerest. Orquesta de la estación («Concierto para piano», «Preludio y fuga», «Concierto brandemburgués», de Bach).—20: Viena. Orquesta sinfónica y coro (música de Bach).—20: Bruselas número 1. Música ligera.—20: Bruselas número 2. Selecciones de operetas.—20: Londres Nacional. Historia del vals (potpourri).—20,15: Colonia. Orquesta y coro («Las estaciones, de Haydn»).—20,25: Sottens. Orquesta y violín.—20,30: Varsovia. «Poema sinfónico», de Eller, y «Noche en la montaña», de Mussorgsky.—20,45: Radio París. Orquesta Nacional («Divertimento», de Mozart; «Concierto», de Bach; etc.).—21,15: Prag. Música ligera.—21,30: Frankfurt. Concierto de música de Bach («Concierto brandemburgués número 2», etc.).—22: Estraburgo. Música ligera.—23: Hamburgo. Fragmentos de óperas.

Recitales.—18,30: Bruselas número 2. Recital de canto. 18,35: Budapest. Recital de cantantes hispanos.—18,40: Hilversum. Recital de violín.—20: Leipzig. Recital de cantantes, de Bach.—22,15: Hamburgo. Recital de piano («Barcarola», «Nocturno», etc., de Chopin).

Música de baile.—21,15: Varsovia.—21,35: Colonia.—21,45: Koenigsberg.—22,10: Budapest número 1.—22,15: Viena y Radio París.—22,50: Hilversum.—23: Londres Nacional.—24: Radio Normandía.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparatas
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal 4. Teléfono 2044.—Santander

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL
EL SEÑOR SANCHEZ CAMPOMANES REPUESTO DE SU INDISPOSICION

El representante del Gobierno Civil de Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes, que ha permanecido unos días en sus habitaciones particulares, atacado de una afección gripal, volvió a sus ocupaciones habituales repuesto de su indisposición.

Por la tarde recibió a los periodistas a la hora de costumbre, a quienes dijo que no había recibido visitas de importancia mayor, ni de Santander ni de la provincia.

La autoridad gubernativa elogió cumplidamente la gestión del secretario general del Gobierno civil, señor Rubén, durante su enfermedad, labor llevada a cabo con gran competencia en el despacho de todas las cuestiones en que ha intervenido tan culto funcionario.

También significó el señor Sánchez Campomanes su gratitud hacia las muchas personas que se han interesado por el curso de su enfermedad, quedándose reconocido a todas ellas.

El gobernador carecía de datos informativos para la Prensa, diciéndoles que las noticias oficiales que se recibían eran distintas puntos de la provincia, actualaban absoluta tranquilidad, afortunadamente.

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, 1.º.—Tel. 18-63

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X